

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Dirección General de Investigación**



INFORME FINAL 2010

Investigación Co-financiada por la DIGI

Programa Universitario de Investigación en Educación

Título: Alternativas Metodológicas: Investigación con Enfoque de Género en Educación Superior.

Nombres de los integrantes del equipo de investigación:

Coordinadora: Licenciada Guisela López Ramírez.

Investigador Licenciado Daniel López Fetzer

Fecha

24 de Noviembre 2010

Instituciones participantes y co-financiantes

Unidades Académicas Avaladoras:

Instituto de Estudios de la Literatura Nacional INESLIN

Instituto Universitario de la Mujer IUMUSAC

Índice General

I.	Introducción	5
II.	Antecedentes	6
III.	Justificación	14
IV.	Objetivos	15
V.	Metodología	15
VI.	Presentación de resultados	18
VII.	Discusión	67
VIII.	Conclusión	69
IX.	Recomendaciones	69
X.	Bibliografía	70

Índice Tablas

1.	Investigaciones desarrolladas en el Programa de Estudios de Género	7
2.	Investigaciones y Estudios del Instituto Universitario de la Mujer	9
3.	Tesis de Licenciatura en Pedagogía relativas a género	11
4.	Tesis de Maestría en Pedagogía relativas a género	13
5.	Tesis de Licenciatura en Letras relativas a género	13
6.	Aplicación Metodológica de Acuerdo a partir de Objetivos del Proyecto	17
7.	Registro de fuentes bibliográficas consultadas	37
8.	Registro de fuentes electrónicas consultadas	39
9.	Registro de conferencias a las que se asistió como parte del Proyecto	40
10.	Registro de participación en actividades de apoyo a la investigación	41
11.	Registro participación en procesos formativos sobre teoría de género	42
12.	Organización de componentes del Curso	50
13.	Registro de participación como ponente Socializando resultados de la investigación relativos a Metodología de Investigación y Teoría de Género	63
14.	Registro de participación como ponente Socializando resultados de la investigación relativos a Metodología y Teoría de Género en Encuentros	64
15.	Registro de participación como ponente Socializando resultados de la investigación relativos a la investigación	65
16.	Registro de participación en eventos internacionales	65
17.	Registro de participación en eventos financiados por instancias externas	67

Anexos

1.	Programa del Curso	
2.	Listado de Participantes	
3.	Boleta de elaboración de línea basal	
4.	Boleta de evaluación del curso	
5.	Publicaciones del Instituto Universitario de la Mujer	
6.	Programa del Seminario Diálogos Sobre Conocimiento y Estudios de género	
7.	Informe Encuentro Centroamericano: Implementación de la CEDAW e Indicadores de Violencia contra las Mujeres. IIDH Costa Rica.	
8.	Convocatoria Encuentro de Innovaciones Metodológicas	

Resumen

Este proyecto centra su aporte en identificar el proceso metodológico de incorporación del enfoque de género al proceso investigativo. Entendiendo el enfoque de género como un enfoque teórico de análisis que aporta una mirada crítica a la realidad, haciendo visibles las desiguales relaciones de poder que marcan la vida de mujeres y hombres a partir de la construcción social del género y sus parámetros de valoración diferenciada a partir del sexo, y la investigación como un proceso de producción de conocimientos, que se desarrolla a través de una serie ordenada de pasos que van desde la definición de un problema hasta la recopilación de la información, su organización, análisis y sistematización.

La vinculación de ambos campos implica un proceso complejo de teorización mediante el cual se matiza cada uno de los pasos del proceso investigativo con directrices metodológicas que permitan que al concretar una investigación esta modifique el recorrido tradicional, de tal manera que su resultado en lugar de compilar teoría relativa al tema, fenómeno o hecho estudiado, presentando un producto eminentemente descriptivo, realice un salto cualitativo que haga posible que el estudio tenga alcances interpretativos e incluso propositivos, al vincularlo al análisis del contexto y de los sujetos de género que están relacionados.

Siendo el objetivo general del proyecto *Aportar alternativas educativas, que contribuyan a elevar la calidad académica de la educación superior en la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la construcción y socialización de un modelo metodológico de investigación con enfoque de género*. Su principal aporte es la facilitación de herramientas teóricas y metodológicas que faciliten la incorporación del enfoque de género en los distintos procesos que conlleva el desarrollo de la investigación en el ámbito de la educación superior.

En la Universidad se ha avanzado en el desarrollado de procesos orientados a la promoción de la equidad de género. Se cuenta con *La Política y Plan de Equidad de Género en la Educación Superior 2006-2014*, un Instituto Universitario de la Mujer IUMUSAC y un *Programa de Investigación en Estudios de Género dentro de la Dirección General de Investigación DIGI*.

A pesar de los avances aún se requiere de procesos de gestión más amplios que contribuyan a modificar estructuras, metodologías y contenidos académicos. Es en esta línea que aporta este proyecto, al sistematizar elementos teóricos y metodológicos que orientan el desarrollo de estudios con enfoque de género dentro de la Universidad.

En el desarrollo del proyecto se trabajó desde una metodología cualitativa, y la aplicación de principios y lineamientos de la investigación con enfoque de género. Para recabar información se apoyó en la investigación documental, poniendo en práctica un ejercicio hermenéutico, así como la interlocución con informantes claves y la vinculación interinstitucional.

Los resultados de la investigación contribuyen a corregir sesgos de género dentro de la educación superior, siendo un ejemplo de ellos que el ingreso de

las mujeres se aceptó solo después de 229 años de ser fundada la universidad. Así como a la ampliación de los alcances epistemológicos, ya que si bien el desequilibrio en la matrícula ha sido superado, con un 51% de mujeres inscritas en 2010, todavía prevalece la ausencia de las mujeres y sus aportes, en los pensum y contenidos de los programas académicos.

La investigación con enfoque de género parte de un cuestionamiento profundo a la reproducción de un modelo educativo hegemónico que no ha logrado dar respuesta efectiva a un problema de exclusión epistémica que ha regido los ámbitos de la ciencia y el conocimiento, en detrimento de los derechos humanos de las mujeres.

Siendo el aspecto metodológico el que orienta esta investigación la búsqueda ha enfatizado en el acompañamiento político que conlleva cada paso del proceso: ¿Quién investiga?, ¿Qué investigar?, ¿Qué sujetos de género están vinculados al problema de investigación?, ¿Cómo vamos a recopilar la información?, ¿Cómo desarrollaremos el análisis?, ¿Cuáles serán los alcances y cuáles los límites del estudio?, ¿De qué manera presentar los resultados?

La aplicación de una metodología con enfoque de género amplía los alcances de la investigación, favoreciendo el desarrollo de estudios relacionales, que permiten estudiar un problema, fenómeno, periodo o ámbito del saber – así se trate de medicina, literatura, tecnología – desde sus implicaciones en la vida de las mujeres de la misma manera que en la vida de los hombres. Hace posible, además, enmendar los vacíos existentes en los distintos ámbitos disciplinarios, promoviendo investigaciones especialmente dirigidas a incorporar el estudio de las experiencias y aportes de las mujeres.

La metodología de investigación con enfoque de género conlleva cambios sustantivos en la construcción de conocimiento, como la vinculación de los distintos contenidos a la experiencia de sujetos de género, rompiendo con la modalidad tradicional de abstraer los temas de la realidad para su análisis, hace énfasis en su vinculación a los contextos y las relaciones de vida de sus protagonistas. Y abandonando pretensiones universalizadoras se inclina por un conocimiento situado. Sustituye, además, la visión jerarquizada que guiaba la búsqueda de información desde la investigación tradicional por prácticas investigativas más incluyentes y atentas a las necesidades e intereses de las personas a quienes se investiga.

Entre los resultados de esta investigación se encuentra el desarrollo de un curso “Metodología de investigación con enfoque de género” dirigido a docentes, investigadoras y estudiantes de postgrado. La participación en el diseño y la implementación del “Seminario Diálogos Sobre Conocimiento y Estudios de Género” en coordinación con el Departamento de Educación de la Facultad de Odontología y el Instituto Universitario de la Mujer. La presentación de una ponencia en el III Encuentro de innovaciones Metodológicas organizado por la División de Desarrollo Académico de la USAC y la participación en el desarrollo de 10 procesos de formación en Género, socializando avances de la investigación.

Su relación con el estado actual de conocimiento sobre investigación es innovadora y propositiva ya que abre nuevas perspectivas de análisis, modificando la agenda de investigación de la Educación superior con la inclusión de las mujeres como sujetos de conocimiento y la vinculación de los conocimientos con propuestas de cambio social.

I. Introducción

La metodología de investigación con enfoque de género, se inserta en la búsqueda de alternativas al tradicional modelo hegemónico, que a pesar de su larga data, no ha logrado dar respuestas efectivas a las desigualdades que rigen el ámbito de producción de conocimientos.

Basada en un análisis crítico de la realidad, que hace la lectura de las relaciones de poder que rigen los distintos ámbitos de la sociedad, la metodología de investigación con enfoque de género ofrece la oportunidad de superar las profundas brechas de género que han excluido las experiencias y aportes de las mujeres del ámbito de la investigación.

Implementar una metodología de investigación con enfoque de género ofrece la posibilidad de generar cambios que contribuyan a llenar el vacío epistémico producido por la falta de información sobre las mujeres. Así como aportar herramientas teóricas y metodológicas que amplían los alcances de la investigación, incorporando una mirada humanista y plural de nuestro mundo.

Lo que desde el proyecto se ha realizado es identificar cuáles son los aportes específicos de esta propuesta metodológica, las variaciones entre su aplicación y la aplicación de una metodología de investigación tradicional, sus características y nuevas prácticas investigativas.

Siendo el principal resultado de la investigación la producción teórica orientada a la definición de herramientas conceptuales y metodológicas que viabilicen la incorporación del enfoque de género, en cada uno de los pasos del proceso de investigación.

Su importancia para el estado actual del conocimiento sobre investigación es que representa una alternativa al modelo tradicional de hacer investigación que ampliar los horizontes epistémicos, democratizando el ámbito del conocimiento desde el reconocimiento de las mujeres como sujetas cognoscentes y cognoscibles. Incorpora nuevas prácticas, nuevas categorías de análisis pero sobre todo aporta a la solución de un problema social y político: la exclusión y discriminación de género.

II. Antecedentes

Son diversas las acciones que desde la Universidad de San Carlos de Guatemala, se han desarrollado reconociendo la desigualdad que el peso cultural de género ha provocado en nuestra sociedad, en detrimento del desarrollo de las mujeres, acciones que dado la gravedad del problema aún resultan insuficientes, por lo que proyectos, que como este aportan a la promoción de un ejercicio académico incluyente, resultan prioritarios para el desarrollo de la Educación Superior en Guatemala.

Entre las acciones realizadas con el fin de incorporar los estudios de género y promover el desarrollo de las mujeres en el ámbito universitario, se encuentra la iniciativa de creación de una Comisión de Estudios de la Mujer desde el Consejo Superior de Universidades Centroamericanas CSUCA en 1988.

El Programa Universitario de Investigación en Estudios de Género PUIEG en la Dirección General de Investigación DIGI de la Universidad de San Carlos es creado en 1994 y en 2004 se conforma el Instituto universitario de la Mujer IUMUSAC, como entidad rectora en la aplicación de políticas de equidad de género dentro del ámbito universitario ya que “constituye una dependencia académica de la USAC, que integra la docencia, la investigación y la extensión Universitaria desde la perspectiva de la relaciones de género y de las mujeres universitarias”.

También en 2004 se realiza el *I Encuentro Nacional de Investigación en Estudios de Género y Feminismo* convocado por la Comisión Universitaria de la Mujer y la Escuela de Historia de la USAC en coordinación con Fundación Guatemala, el Centro de investigaciones interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, el Área de Género de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y la Fundación Friederich Ebert.

Otro antecedente relevante es la aprobación por el Consejo Superior Universitario de “La Política y Plan de Equidad de Género en la Educación Superior 2006-2014”, el 13 febrero 2008.

Se cuenta además publicaciones como la sistematización de ponencias del I Encuentro de Investigación en Estudios de Género y Feminismo en *Cuaderno de Género No. 7* de la Escuela de Historia realizada en 2006, la compilación *Reflexionando y actuando. Mujeres mayas y participación política*, editada por el IDEI en el 2007.

La Dirección de Docencia ha publicado “Género, Mujer y Educación” compilación de textos de autoras extranjeras (Marina Subirats, Ana Sacristán Lucas, Jean Grimshaw y Ann Margaret Sharp) en 2008 y en 2009 “Mujeres ciencia e investigación: Miradas Críticas” compilación de textos de autoras guatemaltecas (Ana Silvia Monzón, Ana Lucía Ramazini, Aura Cumes, Guisela López y Lilly Muñoz)

Desde el Programa de Estudios de Género se han desarrollado las siguientes investigaciones:

CUADRO No 1

Investigaciones desarrolladas en el Programa de Estudios de Género

No.	INVENTARI □	TITULO INFORME	AUTORÍA	PROGRAMA	LUGAR DE PUBLICACIÓN	AÑO
1.	577	Trabajo femenino en el sector informal del litoral del Pacífico guatemalteco: el caso de las ciudades intermedias: Mazatenango, Retalhuleu y Coatepeque	Pappa Santos, Obdulio	PUIEG	USAC, DIGI, C. Universitario de Sur-Occidente	1995
2.	688	Relación existente entre las principales condicionantes de género y el quehacer de la mujer universitaria	Gutiérrez, Mayra	PUIEG	USAC, DIGI, CIEPS	1995
3.	685	Mujer y condiciones de vida en los asentamientos precarios del área metropolitana de la ciudad de Guatemala	Velásquez Carrera, Eduardo	PUIEG	USAC, DIGI, CEUR	1996
4.	593	Familia y género en una sociedad de cambios y conflictos I etapa	Castellanos de Ponciano, Eugenia	PUIEG	USAC, DIGI, IIPS	1996
5.	564	Familia y género en una sociedad de cambios y conflictos	Castellanos de Ponciano, Eugenia	PUIEG	USAC, DIGI, IIPS	1996
6.	608	La feminización de la pobreza y el acceso a la vivienda en los asentamientos precarios de la ciudad de Guatemala	David Barrios Ruiz Myrna Contreras Herrera y Luis Eduardo Méndez	PUIEG	USAC, DIGI, CEUR	1997
7.	566	Patrones de crianza en la construcción de la identidad genérica en niñas de San Carlos Alzatate, Jalapa	No figura en el dato.	PUIEG	USAC, DIGI, IIME	1997
8.	539	Las viviendas de las viudas en la región Ixil, Sta. María de Nebaj, San Juan Cotzul, San Gaspar Chajul depto. De El Quiché	Ruiz Bode, Irayda	PUIEG	USAC, DIGI, CIFA	1998
9.	1962	Poder local : espacio para la participación y acción de las mujeres	Castellanos de Ponciano, Eugenia	PUIEG	USAC, DIGI, IIPS, Esc. Ciencia Política	1998
10.	973	Una propuesta de etnodesarrollo en el campo educativo; partiendo del protagonismo de la mujer indígena en el área Kaqchikel (San Juan Sacatepéquez, Chuarrancho) en la transmisión y conservación de la cultura 1a. parte	De León Meléndez, Ofelia Columba	PUIEG	USAC, DIGI, CEFOL	1999
11.	971	En uso de la palabra : mujeres ladinas en Quetzaltenango 1871-1900	Ericastilla, Ana Carla, Jiménez, Lizeth y Godoy, Olga Violeta.	PUIEG	USAC, DIGI, IIAA, Esc. de Historia	1999
12.	972	Mujeres migrantes por refugio y pobreza en la ciudad de Guatemala	No figura en el dato.	PUIEG	USAC, DIGI, CEUR	1999
13.	990	Género y etnias en los espacios de poder del Municipio	Sacayón Manzo, Eduardo Enrique	PUIEG	USAC, DIGI,	1999
14.	1290	La mujer y los desechos sólidos : el vertedero de la zona 3 y el relleno sanitario	De León Maldonado, Alma	PUIEG	USAC, DIGI,	2001
15.	1292	Situación de la mujer migrantes indocumentadas, (Migración, deportación e iniciativas humanitarias, sociales y económicas para su atención)	Ortiz, Lesbia	PUIEG	USAC, DIGI	2001
16.	1293	ANEXO DEL PROYECTO Situación de la mujeres migrantes indocumentadas, (migración, deportación e iniciativas humanitarias, sociales y económicas para su atención)	Ortiz, Lesbia	PUIEG	USAC, DIGI,	2001
17.	1291	Situación de la mujeres migrantes indocumentadas, migración, deportación e iniciativas de atención en la Frontera Sur Occidental de Guatemala y la Frontera Sur Este de México	Herrera Ruiz, Sandra E	PUIEG	USAC, DIGI	2001
18.	1365	Las gobernaciones departamentales, política pública y género	Maldonado, Miriam	PUIEG	USAC, DIGI, IITS, Escuela de Trabajo Social	2002

19.	1366	La problemática étnico cultural de la mujer migrante en su inserción al ámbito laboral en el área metropolitana de la ciudad de Guatemala	Herrera, Adelaida Isabel	PUIEG	USAC, DIGI, CEUR	2002
20.	1367	Violencia de género e interétnica en el sistema educativo; soluciones reales o ficticias	Sacayón Manzo, Eduardo Enrique	PUIEG	USAC, DIGI, IDEI	2002
21.	1368	Características generales de la violencia intrafamiliar en Jalapa	Galicia Guillén, Ma. Del Carmen	PUIEG	USAC, DIGI,	2001
22.	1958	Mujer y comadrona : género y etnicidad	Mosquera Saravia, Ma. Teresa	PUIEG	USAC, DIGI, IDEI	2003
23.	1959	Políticas de estado factor de discriminación en la mujer migrante indígena, como sujeto social, en el área metropolitana de la ciudad de Guatemala	No figura en el dato.	PUIEG	USAC, DIGI, IIHAA, Esc. de Historia	2003
24.	1960	Las mujeres y la auditoría social	Maldonado, Miriam	PUIEG	USAC, DIGI, IITS, Escuela de Trabajo Social	2003
25.	1961	Mujer y trabajo agrícola y movilidad; la extensión de un conflicto de las fronteras	Herrera Ruíz, Sandra E	PUIEG	USAC, DIGI, CEUR	2003
26.	2341	Texto y contexto de Luz Méndez de la Vega	Ramírez de Daetza, Concepción	PUIEG	USAC, DIGI, F. de Humanidades	2004
27.	3005	Caracterización organizativa, producción y comercialización de artesanías de Tule (Cyperus canus) que realiza el grupo de mujeres artesanas del municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, Guatemala	Lemus Herrera, Ligia Briseida coord.	PUIEG	USAC, DIGI,	2009
28.	3006	La desigualdad e inequidad en la investigación penal en el fenómeno criminal del femicidio en el departamento de Chiquimula	Alvarado Urbina, Brenda Guisela coord.	PUIEG	USAC, DIGI, IUMUSAC	2009

Fuente: Centro de Documentación de la Dirección General de Investigación DIGI, USAC con Aportes propios.

Desde DIGI también se desarrolla el estudio "El enfoque multi e intercultural y perspectiva de género en la educación superior: análisis y propuesta", realizado por Ana Silvia Monzón y el proyecto de investigación "La Universidad de San Carlos en década de los años setenta, relectura de un discurso político" realizado por Guisela López que incorpora los ejes de género y etnicidad al análisis de publicaciones universitarias del período, como la Revista Alero.

También se han desarrollado publicaciones conjuntas del Instituto de Estudios de la Literatura Nacional INESLIN en coordinación con La Colectiva de Mujeres en las Artes, el Centro de Estudios de Género, el Instituto Universitario de la Mujer y el Seminario de Literatura Feminista, como los libros "Mujeres, Discurso y ciudadanía" y "Literatura Feminista y Ciudadanía" en 2010.

Mientras que por parte del Instituto Universitario de la Mujer se han realizado las siguientes publicaciones:

CUADRO No 2 Investigaciones y Estudios del Instituto Universitario de la Mujer

No.	Autora	Título	Entidad	Año
1.	Ana Patricia Borrayo Morales	Experiencias de las Mujeres en su Acceso a la USAC-Mayas, Xinkas y Garífunas	IUMUSAC	2008
2.	Guisela López	¿Dónde Están las Mujeres? Sistematización de Experiencias Metodológicas de investigación con Enfoque de Género y Feminismo	IUMUSAC	2008
3.	Ana Silvia Monzón Monterroso	En la Academia. Las Mujeres También Cuentan. Estudio Diagnóstico y Criterios para el Diseño e Implementación de un Sistema Universitario de Estadísticas de Género y Etnia –SUEGE-	DIGI/IUMUSAC	2008
4.	Sandra Verónica Collado Leonardo	Apuntes para la Construcción de un Modelo Educativo con Enfoque de Género en la USAC 2008	IUMUSAC	2008
5.	Lucrecia Vicente	Casos Paradigmáticos: Por la Vida y la Libertad de las Mujeres Universitarias	IUMUSAC	2008
6.	Ana Patricia Borrayo M.	Silenciar la Vida: Historia de una Mujer Fusilada en Guatemala 1941	IUMUSAC / UNFPA	2008
7.	Ana Patricia Ispanel Medinilla	Análisis Jurídico Doctrinario. Ley contra el Femicidio y otras formas de Violencia contra la Mujer	DIGI/IUMUSAC	2008
8.	Carla Yadira de León Alvarado	Trayectoria Académica y Aportes al Movimiento Feminista de la Escritora Luz Méndez de la Vega, Investigadora Emérita USAC 2008	DIGI/IUMUSAC	2008
9.	Rossana Estrada Búcaro	Transitando entre la Subjetividad Poética y la Comunicación	DIGI/IUMUSAC/ SICC	2008
10.	Ana Silvia Monzón Monterroso	El enfoque Multi e intercultural con Perspectiva de Género en la Educación Superior: Análisis Propuesta	DIGI/IUMUSAC	2008
11.	Ana Patricia Borrayo Morales	Tendencias de las Femoestadísticas, Políticas y Sociales	IUMUSAC	2007
12.	Ana Patricia Borrayo Morales	En el Trazo de Mujeres. Historia de las Precursoras en la Educación Superior Universidad de San Carlos de Guatemala	IUMUSAC /Armar Editores	2007
13.	Adela Delgado Pop y Dorotea Gómez	Todas Estamos Expuestas: Percepciones Sociales de las	DIGI – IUMUSAC	2007

	Grijalva.	Muertes Violentas de Mujeres/Feminicidio, Municipio de Villa Nueva, Guatemala.		
14.	Ana Patricia Borrayo Morales	Las Mujeres en Cifras Políticas, Económicas y Sociales.	IUMUSAC	2006
15.	Miriam Ileana Maldonado Batres, Miriam Iliana Villagrán Barahona, Mariamné Enoé Urrutia Gramajo	ESTADISTICAS Condicionantes de Género en las Estudiantes de la USAC. Parte II.	IUMUSAC	2006
16.	Patricia Borrayo Morales	Precursoras en Educación Superior una Mirada Histórica (1897 – 2005).	IUMUSAC	2006
17.	Miriam Ileana Maldonado Batres, Miriam Iliana Villagrán Barahona, Ana Patricia Borrayo Morales	Acciones con Enfoque de Género que promueve la Universidad de San Carlos de Guatemala 2000 – 2004.	IUMUSAC	2005
18.	Carmen Yolanda López Palacios, Mariamné Enoé Urrutia Gramajo, Dina Susana Mazariegos García	Estudios de Género en el Sistema de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala -SINUSAC-	IUMUSAC	2005
19.	Carmen Yolanda López Palacios, Mariamné Enoé Urrutia Gramajo, Dina Susana Mazariegos García.	Directorio Institutos, Centros, Departamentos, Unidades y Áreas que integran el Sistema de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala -SINUSAC-	IUMUSAC	2005

Fuente: Instituto Universitario de la Mujer IUMUSAC.

Las tesis citadas a continuación son las que más se aproximan al enfoque de género en la Facultad de Humanidades. Sin embargo, son más bien una descripción de la situación de las mujeres; en mínima parte identifican las “relaciones entre los sexos”, y la aplicación del enfoque de género al conocimiento.

CUADRO No 3
Tesis de Licenciatura en Pedagogía relativas a género

No	Autor (a)	Título	Año de Publicación
1	Rodas de Villagrán, Lucila	Desarrollo histórico de la educación de la mujer y su situación actual	1965
2	Echeverría Ramírez, Cristina Elizabeth	Estudio comparativo de la realidad educativa de la mujer indígena del municipio de San Juan Comalapa y la mujer ladina del municipio de Zaragoza	1991
3	Mayorga Zamora, Carlos Enrique	La estrategia del proceso de alfabetización participativa y su incidencia en el desarrollo socioeconómico de la mujer alfabetizada por Conalfa en el departamento de Baja Verapaz	1992
4	Yoc Yool, Felisa	La incidencia de la educación y capacitación de la mujer en las actividades postcosecha y su efecto en la comunidad / Felisa Yoc Yool.	1995
5	Barrientos López de Enríquez, Ana Luisa	El programa de educación primaria nocturna acelerada para adultos y la superación de la alumna mujer.	1996
6	Rousselin Avendaño, Lissette	Incidencia de la educación universitaria en la autoestima de la mujer estudiante de pedagogía de la Universidad de San Carlos de Guatemala	1996
7	Santos, Oscar Leonel	La incidencia de la falta de escolaridad de la mujer en la familia : (Estudio realizado en el municipio de San Andrés Itzapa, Chimaltenango)	1996
8	Morales Castillo, Clara Arminda	Participación de la mujer en el contexto educativo en el municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango	1996
9	Barrera Gudiel de Cámara, Zoila Gladys	La formación técnica y profesional de la mujer en convivencia marital en la región IV del país y las características de sus relaciones conyugales actuales	1997
10	Xitumul Piox, Bernardita Lourdes	Resultados de la implementación metodológica del proyecto educativo Talita Kumi, en la autogestión de la mujer indígena del municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz	1998
11	Blanco Mejía, José Obdulio	Causas que inciden en la exclusión de las niñas en edad escolar en el sistema de educación formal	1998
12	Villatoro Rodríguez, Ana Julia	Actitud de los y las estudiantes del nivel de educación media de la ciudad de Huehuetenango, ante el enfoque de género	1998
13	Valdés Pineda, Adolfo Antonio	La aplicación de la metodología participativa y sus resultados en la autogestión comunitaria con equidad de género	1998
14	Marroquín Reyes, Azucena Concepción	La mujer inescolarizada en la conservación de la salud del núcleo familiar en el Municipio de El Tejar, Chimaltenango	1999
15	Aguílar Gaytán, Aura Azucena	Participación de la escuela primaria en la enseñanza aprendizaje de los derechos de la mujer en el área urbana de la cabecera departamental de Escuintla	1999
16	Estrada Castillo, Alma Erika	Problemática de la mujer inescolarizada que labora en los mercados de la zona tres de la ciudad capital de Guatemala	1999
17	Hernández Carías, Delia Judith	Conocimiento sobre sexualidad humana en mujeres adolescentes del ciclo básico en el municipio de Cuilapa, Santa Rosa	1999
18	Orenos Ortiz, Luis Armando	Grado de conocimiento de la sexualidad en adolescentes hombres y mujeres, alumnos del ciclo	1999

		básico de establecimientos educativos oficiales de la cabecera departamental de Sacatepéquez	
19	Ramírez Escalante de González, Elda Edmunda	La relación de la práctica religiosa protestante y católica de los padres de familia con el nivel de escolaridad de las niñas en edad escolar entre 7 y 15 años, en el Municipio de Barberena, Departamento de Santa Rosa.	1999
20	Hércules Juárez, Aníbal Mardoqueo	La educación escolar y la actitud de género hacia el desarrollo comunitario: área Poqomchí del departamento de Alta Verapaz, Guatemala, C. A.	1999
21	Morales de Aldana, María Delia	Desarrollo cívico y político de la mujer chiquimulteca en el marco de los acuerdos de paz	2000
22	Paiz del Cid, Oscar Leonel	El eje temático de educación en población : mujer, población y desarrollo en el ciclo de educación complementaria del área rural del municipio de Chiquimula del departamento de Chiquimula	2000
23	Rivas Villafuerte, Francisca del Rosario	Las relaciones de género de la mujer en el departamento de Chiquimula y sus implicaciones en el derecho de acceso a la educación	2000
24	Monterroso Dávila, Vinda Noemí	La incidencia de la educación en la situación salarial de las mujeres trabajadoras de las industrias maquiladoras	2000
25	Cuellar Oliva, Irma Floridalma	Acceso a la educación de la mujer en edad fértil y su comportamiento reproductivo en los municipios de el Chol y Rabinal	2001
26	García Castro de Salguero, Alba Yolanda	El grado de escolaridad y la identidad de género de la mujer en la cabecera departamental de Jutiapa	2001
27	Herrera López de De León, Irene Jorgelina	Los derechos de la mujer en las áreas marginales de la cabecera departamental de Huehuetenango	2001
28	Morales Herrera, Corin Guisela	Conductas de género femenino aprendidas por los adolescentes a través de la televisión	2001
29	Carpio Escobar, Héctor Arturo	Factores que inciden en la no aplicación de la equidad de género en los institutos oficial y privados de fronteras Río Dulce, Livingston, Izabal	2001
30	González Vivas, Elvira de Jesús	El reconocimiento de los derechos de la mujer en la sociedad machista de Jutiapa	2002
31	Tobar Lucero de Guzmán, Noemí	La discriminación de la mujer en el campo educativo y laboral en el municipio de Jutiapa	2002
32	Cruz Sánchez, Dalia Esperanza	Incidencia del nivel de escolaridad de los padres y madres de familia, en el desarrollo educativo de las niñas del área rural del municipio de Usumatlán, Zacapa	2002
33	Pérez Colindres, Oscar Gaudencio	La educación de la mujer que labora en el área industrial textil de la maquila	2004
34	Castro Abaj, María Antonieta	Ventajas y desventajas socioculturales que se han dado con los programas de la Oficina Nacional de la Mujer -ONAM- y las organizaciones de mujeres indígenas	2004
35	Peneleu Yojcom, Juan	Participación de la mujer maya en el proceso de alfabetización bilingüe, en el departamento de Sololá	2005
36	Bonilla Grijalva, María Elizabeth	Situación socioeconómica y educativa en el desempeño laboral de las mujeres trabajadoras del sector productivo textil	2005
37	Gil Barrios, Miriam Natividad	Factores educativos que inciden la inescolaridad de la mujer en el área rural de las aldeas Las Lagunas,	2008

		La Federación y El Rincón del municipio de San Marcos, departamento de San Marcos	
--	--	---	--

Fuente: Archivo de la Facultad de Humanidades.

CUADRO No 4
Tesis de Maestría en Pedagogía relativas a género

1	Mejía Palencia, Guillermina Ninette del Carmen	La mujer guatemalteca y su acceso a la educación superior : Caso de la Universidad de San Carlos de Guatemala	1989
---	--	---	------

Fuente: Archivo de la Facultad de Humanidades.

CUADRO No 5
Tesis de Licenciatura en Letras relativas a género

1	Oliva Salazar de Escobedo, Nora Odilia	Fuerzas moldeadoras de los personajes femeninos en la mujer de pelo largo de Leonor Paz y Paz	1996
2	Godoy Carrera, Claudia Johanna	El feminismo en las voces silenciadas de Luz Méndez de la Vega	1996

Fuente: Archivo de la Facultad de Humanidades.

Se han desarrollado procesos de formación en estudios de género en varios niveles dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como diplomados, cursos, cátedras; así como la Maestría en “Derechos de las Mujeres Género y Acceso a la Justicia”. Desde el Instituto Universitario de la Mujer se han apoyado procesos formativos como el Diplomado “Genero, Etnia, Políticas Públicas y Finanzas” y el curso “Género y Comunicación” por lo que estas personas con una base teórica previa, fortalecerían sus competencias teniendo la posibilidad de contar con un recurso metodológico que incorpore el enfoque de género a la investigación.

En la línea de la metodología de investigación con enfoque de género se han desarrollado esfuerzos desde el Programa de Investigación en Estudios de Género de la DIGI desarrollando el Curso “*Aplicación de la Perspectiva de género en la Investigación*” en 2004 y 2005.

También desde el área de Investigación del Instituto Universitario de la Mujer IUMUSAC se ha desarrollado el Curso “*Metodología de investigación con enfoque de género*” durante los años 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010. La participación de la coordinadora del proyecto Guisela López como docente en todos estos procesos es un antecedente relevante en esta investigación.

El aporte del proyecto a la sistematización de herramientas teóricas y metodológicas es un aporte que puede enriquecerse a través de la realización de acciones de difusión, que desde la Dirección General de Investigación a través de su Programa de Estudios de Género así como desde el Instituto Universitario de la Mujer, promuevan la apropiación de esta metodología con

personal docente y de investigación. Es igualmente necesario incentivar el desarrollo de estudios con enfoque de género, así como de etnicidad para que los estudios realizados reflejen de mejor manera nuestra compleja realidad.

III. Justificación

¿Cuál es la importancia de esta investigación?

Que la metodología de investigación con enfoque de género, que este proyecto propone sistematizar, es una alternativa educativa que busca contribuir a elevar la calidad académica, mediante la superación de sesgos y prejuicios de género, que en el pasado han paralizado los alcances de la investigación en la Educación Superior, por lo que es relevante promover una educación igualitaria, ya que solo desde el desarrollo conjunto de mujeres y hombres será posible superar los retos de la modernidad.

*¿Cómo contribuyen los resultados de la investigación a la solución del problema?
Beneficios que se derivarán de la investigación:*

Amplían el campo de la investigación en la educación superior, sumando a los estudios existentes sobre los aportes de los líderes, científicos, estadistas, literatos, el estudio de las mujeres como nuevos sujetos y objetos de conocimiento.

Favorecen el desarrollo de la equidad de género en la Educación Superior, al promover una metodología de investigación que al explorar la realidad tome en cuenta el análisis relacional de mujeres y hombres en los distintos ámbitos de estudio.

¿Cómo contribuyen los resultados de la investigación al desarrollo del conocimiento?

La incorporación del enfoque de género a la investigación aporta nuevos criterios de análisis, que permitirán estudiar más ampliamente una población, al tomar en consideración como las mismas variables afectan de manera diferenciada a mujeres y a hombres.

Introduce en el conocimiento de la importancia que la variable género puede tener en el desarrollo de un proceso de investigación, afectando o facilitando la relación con las o los sujetos, a partir de la construcción de identidades de género y la proyección de conflictos inter e intra genéricos. Y amplía la mirada de la realidad contribuyendo al mejoramiento de la calidad de la educación universitaria al garantizar resultados con mayores índices de objetividad.

La Universidad de San Carlos de Guatemala constituyó el grupo meta del proyecto elevando la calidad de su intervención al potenciar alternativas educativas, que buscan dar respuesta a los cambios sociales, económicos y políticos en que nuestra casa de estudios está inmersa.

Como parte del proyecto se desarrolló un proceso formativo dirigido a fortalecer capacidades en docentes y estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, orientado a garantizar la difusión de los resultados del proyecto desde un proceso sistemático y didáctico, que facilitó por una parte la socialización de los contenidos centrales de la Metodología de Investigación con Enfoque de Género. A la vez que contribuyó a retroalimentar los resultados de la investigación realizada.

IV. Objetivos

Como objetivos del proyecto la búsqueda se orientó al ámbito metodológico, la sistematización y difusión de los resultados contribuyendo al desarrollo de la investigación en la Universidad.

General

Aportar alternativas educativas, que contribuyan a elevar la calidad académica de la educación superior en la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la construcción y socialización de un modelo metodológico de investigación con enfoque de género.

Específicos

1. Construir una propuesta teórica/metodológica, orientada al desarrollo de investigación con enfoque de género en la educación superior, que incluya a mujeres y hombres como sujetos y objetos de conocimiento.
2. Sistematizar categorías, hipótesis, criterios y procedimientos que faciliten la incorporación del enfoque de género en los distintos pasos del proceso de investigación.
3. Desarrollar un proceso formativo orientado a la capacitación de docentes y estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, orientado a socializar y validar la metodología de investigación con enfoque de género en Educación Superior.
4. Contribuir al desarrollo de la investigación en la Universidad de San Carlos de Guatemala, aportando recursos humanos, técnicos y financieros, a la implementación de alternativas – metodológicas y formativas – que amplíen y diversifiquen sus alcances.

V. Metodología:

Se trabajó desde una metodología de investigación con enfoque de género que permitió potenciar el desarrollo de una propuesta, interesada en conocer e incorporar los puntos de vista, los aportes teóricos y metodológicos, las experiencias de mujeres y hombres que se han dedicado a la búsqueda del conocimiento, desde el desarrollo de una investigación incluyente.

Como esta metodología se orienta al análisis crítico de factores como el contexto, las prácticas, y los comportamientos culturales, profundizadas desde el enfoque de género, se definió la pertinencia de apoyarse en métodos de carácter cualitativo.

Entre los métodos empleados estuvieron: La investigación documental, y la vinculación institucional que facilitó la participación en actividades de apoyo a la investigación y la interlocución con informantes claves. La Investigación Documental se desarrolló desde la exploración, lectura y estudio de propuestas teóricas sobre teoría de género y sobre los distintos componentes del diseño de investigación: epistémicos, teóricos y metodológicos. Así como publicaciones que sistematizan resultados de investigaciones con enfoque de género.

En este ámbito fueron relevantes las publicaciones académicas de propuestas metodológicas y experiencias afines desarrolladas por otras Universidades o instituciones académicas de la región como, la compilación de las ponencias presentadas en el Encuentro Latinoamericano y del Caribe: *Género y Epistemología; Mujeres y disciplinas*, realizado en 1999, *Cuadernos de Género No. 7* que sistematiza las ponencias del Primer Encuentro Nacional en Estudios de Género en 2004 y *Investigaciones sobre género: Aspectos conceptuales y metodológicos*, publicada en 2008, que sistematiza experiencias de investigación desarrolladas en la Universidad Nacional Autónoma de México, el Colegio de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, entre otras.

En este sentido se desarrolló un significativo ejercicio hermenéutico del que se derivaron reflexiones para su aplicación en nuestro contexto y se sistematizaron elementos distintivos para la caracterización de una metodología de investigación con enfoque de género.

En relación a la interlocución con Informantes claves fue valiosa la línea de establecimiento de vínculos institucionales ya que a través de la participación en actividades y procesos formativos interinstitucionales se tuvo la oportunidad de favorecer ejercicios de reflexión y debate teórico, que se enriquecieron con las exposiciones de personas expertas de distintos países en la temática.

Se estableció contacto con instituciones que se dedican en Guatemala a la promoción de los Estudios de género como Fundación Guatemala, a través de la cual se tuvo contacto con el Centro de Estudios e Investigaciones en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, habiéndose tenido oportunidad de participar en el III Encuentro Centroamericano Derechos de las Mujeres: Implementación de la CEDAW e Indicadores de violencia, en San José Costa Rica.

A través del Instituto Universitario de la Mujer se tuvo contacto también con Cooperación, el Parlamento Centro Americano, el Consejo de Ciencia y Tecnología CONCYT, los colegios de Economistas y de Abogados, y la Escuela de Comunicación.

Otros vínculos importantes en el ámbito nacional se dieron con COPREDEH, donde se participó en la II Fase del Diplomado Formador-a de Formadores-as en Derechos Humanos desarrollado en coordinación con la Facultad de Humanidades – USAC, Círculo de Género de Quetzaltenango y en el ámbito internacional con el Programa Universitario de Estudios de Género PUEG y la Maestría en Género y Economía de la UNAM.

Fue parte del resultado de estas gestiones el desarrollo de un proceso de formación conjunto con el Instituto Universitario de la Mujer y el Departamento de Educación de la Facultad de Odontología que genero el Seminario Diálogos Sobre Conocimiento y Estudios de Género, que empezó a desarrollarse desde junio con un enfoque interdisciplinario, orientando la reflexión al análisis de la producción de conocimiento incluyendo la perspectiva de género a través del estudio de diversas teóricas feministas como Marta Lamas y Graciela Hierro.

El método de grupo focal, se aplicó organizando un grupo, integrado por docentes, estudiantes de postgrados y de los últimos años de carrera de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con este grupo focal se desarrolló un proceso formativo sobre Metodología de Investigación con enfoque de género, con el propósito de garantizar la socialización de los avances y tener oportunidad de validar los contenidos de la propuesta.

Para la recolección de información se trabajó con fuentes primarias a través de los procesos de interlocución y entrevista a informantes claves, intercambios institucionales y grupos focales. Y secundarias desde la revisión documental y bibliográfica.

CUADRO No. 6
Aplicación Metodológica de Acuerdo
a partir de Objetivos del Proyecto

OBJETIVOS	METODOLOGÍA	PRODUCTOS
Aportar alternativas educativas, que contribuyan a elevar la calidad académica de la educación superior en la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la construcción y socialización de un modelo metodológico de investigación con enfoque de género.	Investigación con enfoque de género y métodos cualitativos.	Ejecución del Proyecto Alternativas Metodológicas: Investigación con Enfoque de Género en Educación Superior.
1. Construir una propuesta teórica/metodológica, orientada al desarrollo de investigación con enfoque de género en la educación superior. que incluya a mujeres y hombres como sujetos y objetos de conocimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación Documental • Entrevistas informantes claves • Intercambio institucional 	Metodología de investigación con enfoque de género en la Educación Superior.

<p>2. Sistematizar categorías, hipótesis, criterios y procedimientos que faciliten la incorporación del enfoque de género en los distintos pasos del proceso de investigación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mediación de contenidos • Diseño didáctico de proceso formativo 	<p>Diseño didáctico de módulos formativos sobre Metodología de investigación con enfoque de género.</p>
<p>3. Desarrollar un proceso formativo orientado a la capacitación de docentes y estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, orientado a socializar y validar la metodología de investigación con enfoque de género en Educación Superior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de Grupo Focal • Desarrollo de proceso formativo • Validación del diseño y contenidos de la propuesta metodológica 	<p>Ejecución del Diplomado sobre investigación con enfoque de género.</p>
<p>4. Contribuir al desarrollo de la investigación en la Universidad de San Carlos de Guatemala, aportando recursos humanos, técnicos y financieros, a la implementación de alternativas – metodológicas y formativas – que amplíen y diversifiquen sus alcances.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematizar y socializar resultados de la investigación. • Participación en eventos nacionales e internacionales • Redacción de artículos, ponencias y conferencias. 	<p>Difusión de resultados a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) publicación de artículos especializados, b) presentación de ponencias en eventos académicos, c) participación en intercambios institucionales, d) realización de conferencias en espacios académicos de educación superior.

Fuente: Elaboración propia.

VI. Presentación de resultados:

1. Objetivo General

Aportar **alternativas educativas**, que contribuyan a elevar la calidad académica de la **educación superior** en la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la construcción y socialización de un modelo metodológico de **investigación con enfoque de género**.

El desarrollo de la investigación parte de la búsqueda de alternativas educativas que contribuyan al desarrollo de la educación superior dentro de nuestra casa de estudios.

La verdad acerca de las consideraciones humanas, no puede circunscribirse a una sola manera de conocer la realidad. *El que de veras quiera conocer la realidad debe verla a través de todos los colores, a todas sus luces, a la del sol, en la penumbra y hasta en la oscuridad.* (Aranguren, 1994: 634) El filósofo

José Luis L. Aranguren identificaba ello, al plantear cómo el “estado de ánimo” de una persona, puede determinar su realidad, e incluso, su pensamiento.

Por otro lado, la filósofa Graciela Hierro¹ remite a la validez de distintos conocimientos: “conocimiento natural”, intuitivo, recibido de la experiencia, llamado sentido común; la moral; el arte; la literatura y la poesía son conocimientos; la sabiduría se plantea como la forma suprema del conocimiento. (Hierro en Montecinos y Obach, 1999) Con ello pretende justificar, la “no” reducción de todo conocimiento, a los parámetros de la ciencia.

Ahora bien, el estado de ánimo que presenta Aranguren, es susceptible de racionalización, es decir, su conversión a “actitud” (o talante, como él le llama): las personas convierten hábitos, determinados en estados de ánimo, así como convierten en hábitos racionales, ciertos principios morales. Con ello, pues, determinan su realidad, o la asimilación de esa realidad.

La realidad, la verdad, el conocimiento, además, pueden ser determinados a partir de condiciones o contextos. Por ejemplo: *Los conflictos diarios, las estructuras institucionalizadas en donde los hombres detentan la toma de decisiones y el poder, y el privilegio de institucionalización de la experiencia del hombre en los textos y libros* (Acker, 1995:81).

Es decir, hay condiciones internas, los estados de ánimo (por ejemplo), que posibilitan la asimilación de la realidad... de determinada manera, pero, también determinan el conocimiento, las condiciones externas, es decir, las condiciones de las personas, y en este caso, son las condiciones culturales de hombres y mujeres, las que han determinado su posición privilegiada o marginal en las esferas del saber.

De modo que la asimilación de la realidad está fundada, en el papel de las mujeres y los hombres en la sociedad; y en el papel de las estructuras jerarquizadas que determinan qué tipos de hábitos van a ser racionalizados, para luego determinar el conocimiento.

Por lo que, la investigación necesita del enfoque de género, dado que las diferencias de perspectivas entre las personas, también implican diferencias entre hombres y mujeres, dependiendo de sus “contextos y condiciones” (Aranguren, 1994: 634). Sólo así, en la consideración de las distintas perspectivas de la realidad, se puede determinar cómo proceso de investigación, algo más cercano a la verdad de la realidad.

En los últimos cincuenta años se ha iniciado la realización de estudios interesados en conocer la condición, situación y aportes de las mujeres a la sociedad. Los estudios de género, han permitido introducir nuevos aportes a los campos de conocimiento incorporando las experiencias de las mujeres. Han posibilitado presentar los problemas desde una visión que incluya la perspectiva de hombres y mujeres, estudiar los fenómenos con sus implicaciones para mujeres y hombres.

¹ Hierro, Graciela. Filósofa Mexicana. Fundadora y Directora del Programa de Estudios de Género de la UNAM.

Esta necesidad ha sido enunciada en el marco internacional en diversas conferencias y encuentros y se ha convertido en recomendaciones que desde el marco normativo internacional se impone a los Estados.

Los Estudios de género con sus nuevas miradas, ampliadas y enriquecidas de la realidad, han tenido un impacto en la sociedad que ha generado una serie de políticas e instituciones orientadas al desarrollo de nuevas modalidades de investigación y la generación de nuevos estudios, han dado lugar a la creación de estructuras y programas institucionales en muchas Universidades con el fin de promover los estudios de género.

Como parte del desarrollo de los estudios de género se han articulado nuevas modalidades educativas, tendientes a la eliminación de las exclusiones. Una de estas alternativas parte de la sistematización de experiencias en el desarrollo de estudios con enfoque de género, desde la cual se han ido puntualizando una serie de criterios conceptuales y metodológicos que dan lugar a una propuesta metodológica de investigación que facilita el abordaje de la realidad enfatizando en el análisis de cualquier problema de investigación a partir de las construcción social de género que lo contextualiza, pero sobre todo visto a través de la experiencia de sujetos de género.

María Emma Manarelli reclamaba que la investigación debe aportar a la explicación de los procesos sociales. No era suficiente el estudio sobre los comportamientos, había que tomar en cuenta la relación, el “vínculo” entre la construcción de las identidades sexuadas y las instancias sociales, y las representaciones sociales históricamente situadas.

Añade que no habría que... “perder de vista que la categoría género parece tener la potencialidad de articular elementos y procesos estructurales con la subjetividad”.

Su interés obedece a situar los Estudios de Género en el marco de los procesos de desigualdad social en la región. (Henríquez en Montesinos y Obach, 1999: 58 y 59)

Este proyecto enfatizó en el estudio de estas propuestas y recorridos, aportando nuevas alternativas en el ejercicio de la investigación en la Educación Superior dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2. Objetivos Específicos

A continuación se detallan los resultados del proyecto de acuerdo a cada uno de los objetivos trazados en el desarrollo de la investigación.

Objetivo 1

Construir una propuesta teórica/metodológica, orientada al desarrollo de investigación con enfoque de género en la educación superior. Que incluya a mujeres y hombres como sujetos y objetos de conocimiento.

Metodología de Investigación con Enfoque de Género en la Educación Superior

*La universidad que soñamos está abierta al mundo,
comprometida con las personas y con los derechos humanos,
es competente e igualitaria.
Entiende la producción del conocimiento
como una herramienta para la mejora de la vida de las personas.*

Asociación Universitaria de Estudios de Género Islas Baleares

Guisela López

Introducción

Investigar siempre representa retos, al inicio se trata de definir ¿cuál será la ruta a seguir?, ¿cómo vamos a obtener la información necesaria? ¿De qué manera contribuirá nuestra investigación a la solución del problema?, ¿cuáles serán sus alcances?, ¿cuáles sus límites?

La definición del camino a seguir es uno de los puntos claves para que nuestro recorrido logre su cometido, puesto que del acierto metodológico depende en gran medida que alcancemos las metas propuestas. La metodología ofrece un campo de permanente innovación en el que la creatividad es uno de los componentes. La metodología de investigación con enfoque de género, se inserta en la búsqueda de alternativas al tradicional modelo hegemónico, que a pesar de su larga data, no ha logrado dar respuestas efectivas a las desigualdades que rigen el ámbito de la educación en Guatemala.

Basada en un análisis crítico de la realidad, que hace la lectura de las relaciones de poder que rigen los distintos ámbitos de la sociedad, la metodología de investigación con enfoque de género ofrece la oportunidad de superar las profundas brechas de género que han excluido las experiencias y aportes de las mujeres del ámbito de la investigación.

Una propuesta de investigación con enfoque de género propicia el desarrollo de nuevas prácticas investigativas, surgidas de una visión democrática e incluyente, que posibilita abordar el estudio de cualquier tema, hecho, fenómeno, periodo o ámbito del saber – así se trate de medicina, literatura, avances tecnológicos o el suicidio – desde sus implicaciones en relación a la vida de las mujeres de la misma manera, que en la vida de los hombres.

Implementar una metodología de investigación con enfoque de género ofrece la posibilidad de generar cambios que contribuyan a llenar el vacío epistémico producido por la falta de información sobre las mujeres. Aporta herramientas teóricas y metodológicas que amplían los alcances de la investigación, incorporando al estudio de la realidad el complejo entramado de las relaciones

de poder que a partir de las construcciones de género configuran distintas experiencias para mujeres y hombres. Desde esta capacidad inclusiva promueve a través de la investigación una mirada humanista y plural de nuestro mundo.

1. Algunas acotaciones sobre las dimensiones del género

Nuestra sociedad está estructurada a partir de un sistema u organización social de género, conformado por un complejo normativo que define la existencia de roles, identidades y cargas valorativas diferenciadas a partir del sexo de las personas. De tal manera que desde una supremacía de género basada en el poder patriarcal se ha impuesto una organización social basada en la subordinación de las mujeres:

La organización genérica es en sí misma una red estructurada de poderes y valores. La regla básica de este tipo de configuración es que un poder aumenta en relación directa a la resta de otro poder. Una jerarquía superior se construye a partir de la subordinación jerárquica y los valores se conforman como universales a partir de la desvalorización. Asimismo el sujeto que acumula poderes, jerarquías y valores, también los tiene asegurados por su sola existencia y por la sobrevaloración de sus acciones en el mundo, de sus productos y sus bienes materiales y simbólicos. (Amorós citada por Vélez, 2002:22)

Esta jerarquización de valores y poderes se refleja en la organización de esferas separadas genéricamente: La pública que concentra las instituciones que determinan el rumbo de la sociedad, los recursos y las oportunidades relativas a los hombres. La privada circunscrita a la reproducción humana y funciones domésticas destinada a las mujeres.

En cada sociedad hay una organización social de género hegemónica, que se articula con otros ordenes sociales por ello la perspectiva sintetizadora de género hace necesario recurrir entre otras a teorías sobre la nación y la nacionalidad, lo étnico y la etnicidad y la articulación de la sociedad en clases, castas, razas y estamentos de diverso tipo, que permitan analizar la dinámica de esas categorías sociales y el significado que tienen para los sujetos de género su pertenencia a uno u otra. Dado que las condiciones étnicas, de clase y de casta, así como la condición racial modifican el género. (Lagarde, 1997: 30)

En el texto "*La ineludible metodología de género*" Gloria Comesañas habla de la necesidad de contextualizar el análisis de relaciones de poder entre mujeres y hombres en el marco de los sistemas que rigen los ámbitos sociales y económicos a nivel global, resaltando con ello el peso de la vinculación género/clase. (Comesañas, 2004: 8 y 9)

En el contexto de los años setenta Gayle Rubin enuncia el “Sistema sexo/género” que sitúa en el análisis el estudio de las mujeres y los hombres, en su contexto histórico y de esa manera permite analizarlos *no como seres dados, eternos e inmutables, sino como sujetos históricos, contruidos socialmente, productos del tipo de organización social de género prevaleciente en su sociedad.* (Lagarde, 1997: 21)

Es a partir de la incorporación del género como categoría de análisis de la realidad que se visibiliza la existencia de relaciones diferenciadas de poder entre mujeres y hombres. Por lo que cuándo hablamos de enfoque de género estamos hablando de:

Una visión crítica, explicativa y alternativa a lo que acontece en el orden de los géneros. Es una visión científica, analítica y política creada desde el feminismo, que permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. (Lagarde, 1997: 4)

El análisis de la realidad social desde el enfoque de género documenta las formas de subordinación que a través de los mandatos de género han sido impuestas a las mujeres en distintas épocas y distintos territorios y a partir de este reconocimiento propone alternativas de relación más equitativas, que contribuyan a erradicar la desigualdad como un problema social profundo, que atenta contra los derechos humanos de las personas.

El principal aporte de la perspectiva de género a la teoría y práctica de los derechos humanos reside en su valor de transformación política y cultural; es decir, como instrumento de análisis y como factor generador y potenciador de una gama de posibilidades fundamentales para impactar y mejorar las condiciones de vida y el desarrollo de tanto de las mujeres como de los hombres.

El valor de cambio político y cultural de la perspectiva de género reside en: Evidenciar que los roles y estereotipos asignados a mujeres y - hombres son patrones socioculturales, creados por la sociedad y no obra de la naturaleza, por ello y en la medida que esas asignaciones sociales generan desigualdad y discriminación, pueden y deben ser transformadas. [Así como en] Los cambios y avances que se logren realizar beneficiarán a toda la sociedad, no solamente a las mujeres. (IIDH, 2008: 16)

Para la incorporación del Enfoque de género a la educación se cuenta con un marco legal internacional, que ha sido impulsado por los movimientos feministas para promover el desarrollo de políticas con enfoque de género en los distintos ámbitos de la sociedad. Instrumentos como la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer – CEDAW (1979); la IV Conferencia Mundial de la Mujer (1985); el Programa de Acción de

Viena y La IV Conferencia mundial de la Mujer (Beijing 1995), promueven la intervención de los Estados, Gobiernos Locales y Agencias de Desarrollo, en generar las condiciones necesarias para la participación de las mujeres en la sociedad y equiparar su acceso a derechos y oportunidades con los hombres.

En el ámbito de la educación superior también se han desarrollado acciones orientadas a la incorporación del enfoque de género como la *Declaración Mundial Sobre La Educación Superior en el Siglo XXI*, marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior aprobada por la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior.

La Universidad de San Carlos de Guatemala cuenta con la Política y Plan de Equidad de Género en la Educación Superior 2006-2014, aprobada por el Consejo Superior Universitario en febrero de 2008, con el fin de promover el desarrollo de las mujeres y la equidad de género en la educación superior. Se cuenta también con el Instituto Universitario de la Mujer IUMUSAC y un Programa de Investigación en Género que se desarrolla desde la Dirección General de Investigación DIGI.

En los últimos cincuenta años se han iniciado estudios interesados en conocer la condición, situación y aportes de las mujeres a la sociedad. Los estudios de género, han permitido introducir nuevos aportes a los campos de conocimiento incorporando las experiencias de las mujeres, lo que ha promovido una visión más incluyente de la realidad.

La Declaración de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior: La educación superior en el siglo XXI: Visión y Acción, señala que:

Se requieren más esfuerzos para eliminar todos los estereotipos fundados en el género en la educación superior, tener en cuenta el punto de vista del género en las distintas disciplinas, consolidar la participación cualitativa de las mujeres en todos los niveles y las disciplinas en que están insuficientemente representadas, e incrementar sobre todo su participación activa en la adopción de decisiones.

Han de fomentarse los estudios sobre el género (o estudios relativos a la mujer) como campo específico que tiene un papel estratégico en la transformación de la educación superior y de la sociedad. (Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 1998: Artículo 4)

La incorporación del enfoque de género a la investigación forma parte de estas búsquedas por democratizar el conocimiento desde la transformación de sus contenidos, métodos y alcances.

A finales de los noventa no solo se han empezado a implementar espacios de reflexión sobre el vínculo entre género como categoría de análisis y la epistemología, sino que han surgido nuevas propuestas epistemológicas

tendientes a transformar la visión sesgada por una concepción más amplia e incluyente.

A este respecto resulta relevante el encuentro de universidades de Latinoamérica y del Caribe “Género y Epistemología: Discurso y disciplinas” espacio de debate que en 1999 centró sus reflexiones en torno a las implicaciones que la organización social de género tiene en la producción de conocimiento.

Pensar el mundo no ya como un espacio abstracto sino como un ámbito marcado por la desigualdad, implica la necesidad de asumir nuevos posicionamientos, que puedan contribuir a enmendar esta limitación en los alcances del conocimiento de la realidad. Implica de acuerdo a María Luisa Torres, académica del Colegio de México, *debatir para situarnos y relacionarnos productivamente con las comunidades académicas, científicas, disciplinarias e incluso institucionales...* (Torres, en Montecinos y Obach 1999:17)

Para Torres, *el aporte más evidente de los estudios de género es el rechazo al supuesto que confunde lo humano con lo masculino, el cual desde hace dos mil años ha constituido la base de los paradigmas y se ha infiltrado tanto en la teoría sustantiva de nuestras disciplinas...* (Torres, en Montecinos y Obach 1999:19)

La doctora Graciela Hierro aporta desde la vinculación entre la visión epistemológica y el posicionamiento ético frente al conocimiento de manera que cuando producimos conocimiento nos posicionamos desde la relación del conocer con los fines humanos, en la que se contrasta un *Teeteto* que sustenta el análisis tradicional de la realidad basado en la propuesta de que el investigador debe asumirse como un espectador desinteresado de Platón, con un *Menon* entendido como el conocer para actuar y ayudarnos a vivir, propuesto por Sócrates. (Hierro en Montecinos-Obach, 1999:68) Mientras en la concepción tradicional de la ciencia ha prevalecido la idea de una teoría apartada de la práctica, en el ámbito de los estudios de género se busca conocer para mejorar.

Ciencia y género

En muchas de nuestras universidades se postula una ciencia caracterizada a partir de valores concebidos como “masculinos”: fría, racional, competitiva, eminentemente cuantitativa, inspirada en premisas universalizadoras, “neutral” y “objetiva”. Una ciencia que ha definido cuales son los temas “relevantes” y cuales “carecen de interés científico”. Una ciencia marcadamente androcéntrica, sexista, racista, elitista que ha tenido el privilegio de definir los métodos y conocimientos considerados válidos y pertinentes. Una ciencia que ha excluido por siglos a las mujeres de la academia.

Al momento de variar la visión epistemológica en la producción del conocimiento también entra en cuestionado la imagen estereotipada del científico escindido de su propia corporalidad, abstraído en fórmulas

matemáticas, escindido de su responsabilidad social: ajeno a los problemas mundanos (económicos, políticos, étnicos y de género, entre otros) así como a su inmediato cotidiano, del que forma parte el quehacer doméstico y los afectos (pareja, prole y demás familia).

A partir de los años setenta surgen cuestionamientos al conocimiento "científico", que apoyados en el movimiento contestatario de la década, propicia desde las ciencias sociales una visión de la ciencia opuesta a la mitificación que había experimentado en el siglo XIX.

La autoridad del discurso de la ciencia moderna comienza a ser erosionado por diversas corrientes post-modernas en los años setenta. Estos esfuerzos epistemológicos han permitido criticar conceptos poderosos y hegemónicos como los de ciencia u objetividad, verdades universales, neutralidad científica. (Tomic y Trumper en Montecinos y Obach, 1999: 143).

Mientras que a partir del acceso de las mujeres a las universidades se generan cambios entre los que se identifican la creación de grupos de Estudios, que desde una perspectiva feminista empiezan a investigar sobre las experiencias y aportes de las mujeres, enfatizando sus aportes en la necesidad de eliminar las distorsiones sexistas en el conocimiento. Según la filósofa Graciela Hierro, entre los aportes del feminismo a la academia se identifica *la adopción del concepto género como un nuevo paradigma de investigación que permita observar la realidad desde las dos miradas* (Hierro en Montecinos y Obach,, 1999: 33-34).

El estudio de las relaciones entre poder, género y la construcción de conocimiento se ha convertido en una de las preocupaciones centrales de la crítica feminista a la ciencia moderna en las últimas dos décadas. (Tomic y Trumper en Montecinos y Obach, 1999: 139). Esta crítica se ha centrado en la exclusión de las mujeres tanto como sujetos cognoscentes como cognoscibles.

La discusión feminista sobre la ciencia y la tecnología comienza con el reconocimiento de la escasez de mujeres en las ciencias y asciende hasta cuestiones de trascendencia epistemológica, es decir, sobre la posibilidad y justificación del conocimiento y el papel del sujeto cognoscente. (González y Pérez, 2002:2)

Destacan los aportes de Eulalia Pérez Sedeño y Marta I. González García (González y Pérez, 2002:7) que sistematizando los aportes de varias autoras—Pnina G. Abir-Am y Dorinda Outram (1989), y G. Kass-Simon y Patricia Farnes (1993) y Margaret Rossiter (1982) – identifican dos formas de discriminación: la territorial y la jerárquica.

La discriminación territorial evidencia cómo las mujeres son relegadas a ciertas áreas de la actividad científica, por lo que determinadas carreras se visualizan como más “femeninas” que otras y ciertos trabajos también adquieran menor valor al ser realizados por mujeres.

Sobre las dificultades en el reconocimiento de la autoridad epistémica de las mujeres, en la publicación *Investigaciones sobre Género, Aspectos conceptuales y metodológicos*, de María Luisa Quintero Soto y Carlos Fonseca Hernández se cita la siguiente reflexión sobre el ejercicio de las mujeres en el ámbito de la investigación en México:

...cada mujer que asume la decisión de dedicarse seriamente a la investigación o a la creación intelectual tiene que empezar por convencer a los demás de la firmeza y de la viabilidad de sus propósitos, y consumir una notable cantidad de energía en este logro que se concede a sus colegas de modo gratuito. Si consigue evitar que la profecía que vaticina su deserción o su fracaso se cumpla por sí misma en las primeras etapas de su recorrido profesional, habrá superado una dura prueba. Y si en ese empeño no agota todo su caudal de creatividad, de confianza en sí misma, de vitalidad y de optimismo, tal vez pueda encontrar un respiro en su lucha por la supervivencia y dedicarse realmente a la investigación y a la ciencia (Durán citada en Quintero y Fonseca, 2008: 211).

Mientras que desde la discriminación jerárquica se enfatiza en la existencia de un “techo de cristal” que limita el ascenso de las mujeres a puestos de dirección:

...se reconoce que las mujeres están excluidas de facto de las redes informales de comunicación, cruciales para el desarrollo de las ideas. Es decir, soportan formas encubiertas de discriminación que siguen pautas muy sutiles. (González y Pérez, 2002:7)

Entra las otras críticas realizadas a la producción científica discriminatoria y excluyente los aportes de Mary Goldsmith Connelly hacen referencia a que muchos postulados del método científico se basan en valores masculinos al igual que los referentes teóricos que también son hombres. Sostiene que la investigación sexista es mala ciencia porque permite que los prejuicios interfieran en el proceso de investigación. Devela que existe una identificación metafórica de la investigación con la conquista sexual masculina. (Fox Keller, citada por Goldsmith en Bartra, 2002:40)

Mientras que María Mies critica a las universidades como territorios del dominio masculino en los que además se trabaja con una noción de ciencia abstracta, que no profundiza en el conocimiento de sujetos de género, y trabaja de manera central y mayoritaria con población masculina universalizando los resultados a hombres y mujeres. (Mies en Bartra, 2002: 63 -101)

Por su parte Pilar Colas sintetiza el análisis crítico a la manera de hacer ciencia en tres planos: Primero la “Estructura organizativa y social de la ciencia”. En esta esfera el sesgo androcéntrico excluye a las mujeres del acceso a la producción científica, de puestos decisivos en las directrices de la ciencia y la tecnología y de la elaboración del discurso científico. (Colas, 2004)

Un ejemplo de esta práctica es presentado en el estudio de sobre Investigaciones sobre Género, Aspectos conceptuales y metodológicos:

Los proyectos de investigación que plantean el análisis sobre la condición de las mujeres no se consideran áreas prioritarias de financiamiento. Por eso, este tipo de investigaciones recurren al subsidio de organismos internacionales, sólo a través de éstos se consigue el reconocimiento académico a este tipo de proyectos en la mayoría de las universidades, no sólo de los pares, sino también de las propias mujeres. Por eso es necesario ampliar los criterios para evaluar estas líneas de trabajo científico, así como también para evaluar la productividad de las investigadoras del Sistema Nacional de Investigadores. De ahí que la perspectiva de género debe ser incorporado a estos procesos de evaluación tanto en la docencia como en la investigación. (Quintero y Fonseca, 2008: 221)

En relación a la “Forma de hacer ciencia” señala que se desestiman determinados enfoques teóricos en la explicación de fenómenos como las emociones que se ven invisibilizadas por la racionalidad.

Plantea el trabajo científico en base a un sujeto epistémico por lo que la investigación, asume la existencia de una sociedad única, y se hacen generalizaciones, aunque, en realidad, hombres y mujeres habitan mundos sociales diferentes. No reconoce relaciones de género por tanto no toma en cuenta el género como factor explicativo aunque sea relevante. Prefiere el trabajo con variables, en vez de con personas: para obviar diferencias de género

Tercera “Correspondencia entre valores sociales y valores de la ciencia.” Se manifiesta a partir de la identificación entre lo «científico» y lo «masculino» como constructos culturales que se refuerzan mutuamente. El estereotipo cultural de la ciencia – dura, rigurosa, racional, impersonal, no emocional y competitiva- responde a una identidad de género masculina. Las cualidades y valores tipificados como femeninos: la afectividad y la empatía son catalogados sistemáticamente como no científicos y por tanto son eliminados en aras de la “objetividad”.

Finalmente Colás analiza en la manera en que el discurso y el lenguaje científico contribuyen a construir y mantener relaciones sociales asimétricas entre mujeres y hombres. Ya que el discurso que transmite ciencia define quién puede hablar (autoridad académica), de qué hay que hablar, en qué términos, qué argumentos son relevantes y qué puntos de vista han de incluirse y cuáles

no. Enfatiza en la fuerza ideológica del discurso científico, en el cuál la verdad es una forma de representación del mundo, la representación de la ideología dominante naturalizada y elevada al rango de objetividad. (Colás: 2004)

La crítica de Donna Haraway (Follér, 2002:14) se centra en desmontar la supuesta Neutralidad científica que denomina "visión desde ninguna parte" desde la que se justifican posiciones ideológicas argumentando que quien investiga supuestamente puede escaparse de sus intereses y posición.

Todas estas críticas sustentan la necesidad de incorporar el enfoque de género en el desarrollo de la investigación con el propósito de corregir los múltiples sesgos de género identificados, para fortalecer la calidad de la producción, el conocimiento desde nociones en las que el análisis incluya en el estudio de los fenómenos períodos o problemas, y en sus efectos sobre seres humanos específicos en circunstancias específicas.

Investigación con enfoque de género

Los estudios de género han apuntado al problema de la ausencia de las mujeres en las líneas, programas y diseños de investigación, en diversos campos del saber. De allí la relevancia de implementar alternativas orientadas a superar la disparidad existente entre mujeres y hombres en los distintos ámbitos: social, político, económico, científico, cultural, artístico, entre otros.

La investigación con enfoque de género es una alternativa que intenta fortalecer y ampliar, los alcances de la Investigación, aportando nuevas miradas y nuevos caminos, en los que, mujeres y hombres, podamos compartir la construcción del conocimiento para contribuir al desenvolvimiento de la sociedad, por lo tanto es relevante que compartir una educación igualitaria que permita superar los retos de la modernidad.

La incorporación del enfoque de género a la investigación contribuye al mejoramiento de la calidad de la educación superior, ya que aporta nuevos criterios de análisis, que permitirán estudiar más ampliamente una población, ampliar el campo de la investigación, sumando a los estudios existentes sobre los aportes de los líderes, científicos, estadistas, literatos, el estudio de las mujeres como nuevos sujetos de conocimiento. Con ello amplía la mirada de la realidad, ofreciendo resultados con mayores índices de objetividad.

Para Sandra Harding (Harding en Bartra, 2002:11) el método de investigación tiene como meta recabar información. Lo que para la autora es posible de realizar desde tres métodos de investigación social, de acuerdo a las formas empleadas para la recopilación de información: Escuchar informantes, observar el comportamiento, examinar vestigios y registros históricos

¿Quién investiga?

Desde un enfoque de género es necesario identificar con claridad que el género, raza, clase y rasgos culturales de quien investiga influyen en el

proyecto de investigación. Moldean los resultados, como lo hacen – pero sin reconocerlo – los investigadores sexistas y androcéntricos.

Cuando vamos a realizar una investigación con enfoque de género debemos posicionarnos desde nuestro papel de investigadoras o investigadores, reconocer nuestra posición política con respecto a la investigación que vamos a realizar, reconocer que no somos neutrales sino que tenemos objetivos que intentamos preferenciar en el desarrollo del estudio. Tener claridad sobre porque nos interesa el estudio y que queremos lograr a través de él. Quién investiga se posiciona frente a la realidad y elige qué camino recorrer a identificar claramente el punto al que quiere llegar.

¿A quién se investiga?

La investigación con enfoque de género se centra en sujetos de género: mujeres y/o hombres vistos a la luz de la organización social de género. La investigación con enfoque de género conecta cualquier tema con el análisis de las relaciones de poder que desde el orden del género media entre las personas.

La Doctora Patricia Castañeda puntualiza que la investigación con enfoque de género no requiere que los estudios de género se orienten necesariamente al análisis comparativo sobre mujeres y hombres sino que pueden centrarse sobre solamente en la experiencia de las mujeres o de los hombres, pero tomando como referencia el reconocimiento de relaciones de poder a partir de la organización de género.

Dada la ausencia epistémica de las mujeres que caracteriza el estado actual de la mayoría de ámbitos disciplinarios existe la necesidad de enfatizar en el desarrollo de investigaciones que contribuyan a corregir ese desequilibrio y realizar estudios que documenten las experiencias y aportes de las mujeres.

Metodológicamente los sujetos de la investigación constituyen el punto central de esta investigación, siendo una de las rupturas centrales con el modelo de tradicional de investigación el aplicar el estudio de los temas, situaciones o fenómenos, desde la experiencia de sujetos concretos.

Otra de las variantes metodológicas es sustituir la conceptualización jerarquizante de considerar “objetos de investigación” a las personas estudiadas para abordarlas desde una posición más horizontal en la que adquieren la dimensión de sujetos activos de la investigación.

¿Qué investiga?

La investigación con enfoque de género es aplicable a estudios de distintas disciplinas: ciencias sociales o naturales, a los problemas que plantean los gobiernos, las agencias de ayuda internacional y otras instituciones. A diferencia del modelo tradicional no encuentra fronteras para el abordaje de los

ámbitos públicos o privados, considera igualmente relevantes el estudio de las políticas internacionales que el abordaje de la vida cotidiana, de las vivencias, o percepciones de las personas, ya que incorpora al ámbito del conocimiento el factor subjetivo que extraemos de la experiencia vital propia o histórica.

Cualquiera sea el tema deberá abordarse desde la identificación de las relaciones de poder que median entre las personas, evidenciando los mecanismos que sustentan esas relaciones de poder. Desarrollara de esta manera estudios que permitirán identificar en cualquier tipo de estudio la participación, implicaciones y efectos en sujetos concretos, sujetos de género.

Del mismo modo que enfatizará su análisis en el reconocimiento de la particular organización de género que conforma cada contexto social, geográfico y temporal.

¿Cómo investiga?

La vinculación de la investigación – como un proceso de producción de conocimientos, que se desarrolla a través de una serie ordenada de pasos – con el enfoque de género, implica un proceso complejo, en el que se vinculan teoría y práctica. Un proceso que requiere de análisis crítico de la realidad y de reflexionar la manera en que cada uno de los pasos del proceso investigativo se va matizando con directrices metodológicas tendientes a modificar sus recorridos y alcances.

La metodología de investigación con enfoque de género sigue una serie de etapas propias de un proceso de investigación social convencional, con la diferencia de que en cada una de estas etapas debe ponerse énfasis en la aplicación del enfoque de género.

Posicionamiento epistémico

Es así como se inicia desde el posicionamiento de la investigadora o investigador, la disposición para aplicar un modelo de investigación que requiere un compromiso y una posición política. ¿Realmente queremos cambiar algo a través de nuestra investigación?, ¿Qué tanta disposición tenemos para enfrentar el debate que se encuentra a la orden del día cuando asumimos una posición crítica frente a la realidad?, ¿Tenemos la disposición para destapar esta suerte de caja de pandora que evidenciará el carácter político de muchas prácticas asumidas como culturales?

Una vez asumida esta toma de posición frente a la realidad, nos situamos frente a una serie de retos de lo más diversos, ya que trabajaremos desde una metodología que critica abiertamente principios del método científico como “la búsqueda universalizadora” desmantelada frente al reconocimiento de las diametrales diferencias que marcan el rostro de nuestro tiempo; la supuesta “neutralidad” insostenible desde la lectura de un contexto permeado por relaciones de poder, que atraviesan desde el más leve de los gestos, hasta la última palabra empleada para enunciar la realidad; y la “objetividad” que por

mucho que ha sido enunciada como base de la ciencia, ha dejado fuera de los estudios a la mitad de la población: Las mujeres.

Una vez que nos hemos instalado en esta mirada crítica es necesario tomar conciencia de que estaremos frente a un permanente cuestionamiento sobre la metodológica de nuestro trabajo y sobre los resultados. Y no sólo por quienes desean mantener el status quo de la opresión genérica sino también por quienes desconocen la teoría de género – que lamentablemente son muchas personas – así como su desarrollo en los espacios académicos a nivel global.

Este posicionamiento nos permite ubicarnos en que consideramos conocimiento, y sobre todo conocimiento válido. Desde la visión tradicional se han excluido del ámbito del conocimiento las mujeres y consecuentemente las esferas con ellas relacionadas como los ámbitos íntimo y privado.

Así que la investigación con enfoque de género abre sus horizontes y amplía los alcances de la investigación sustituyendo la visión de las mujeres como “Tierra incógnita” (Langton en Fricker, 2001), para reconocerlas como sujetas cognoscentes y cognoscibles, desde un ejercicio académico interesado en el estudio de sus experiencias y aportes, al mismo tiempo que dispuesto a conferirles la autoridad epistémica que ha sido negada en el pasado. De esta manera la investigación aporta tanto desde los contenidos de los temas estudiados como desde una metodología que contribuye a superar la ausencia de las mujeres en distintas esferas de conocimiento, permeando una ciencia predominantemente androcéntrica.

Construcción del problema

El punto de partida difiere con el desarrollo de una investigación tradicional que trata de abstraer el tema de la realidad para estudiarlo. Con la investigación con enfoque de género, es necesario hacer todo lo contrario, cuando estudiamos un tema lo primero que necesitamos hacer es vincularlo a la realidad a través de su relación con los sujetos. En este tipo de investigación cualquiera que sea el fenómeno, proceso, período o situación a estudiar, el estudio se desarrollará a partir de sujetos género. De manera que en lugar de abstraernos de la realidad debemos tomar en consideración la vinculación entre los aspectos relacionales de género que interactúan en el contexto y con nuestros sujetos de investigación.

Cuando definimos el problema de investigación debemos acotarlo lo más posible en función de la viabilidad del proyecto tanto en el ámbito temporal como en el territorial. En la definición del problema de investigación se parte de una visión ética que tome en consideración los intereses y necesidades de los sujetos para definir el rumbo de la investigación de una manera respetuosa y orientada a la transformación social, a mejorar la calidad de vida de las personas, particularmente de las mujeres que enfrentan condiciones de desigualdad.

Este paso también está vinculado con los alcances de la investigación, ya que además de la construcción social de género pueden integrarse al estudio otras identidades como la etnia y la clase.

Un siguiente paso a realizar es la revisión del estado del arte, que forma parte de ese posicionamiento respetuoso a los aportes realizados por otras personas en el abordaje del mismo ámbito de estudio que trabajaremos. Esta revisión del estado del arte debe realizarse de una manera exhaustiva, no solo citando títulos sino leyendo y analizando la direccionalidad de los aportes existentes, identificando los vacíos y dificultades conceptuales o documentales presentes en el ámbito que pretendemos estudiar, de manera que nos aclararemos en el tipo de contribución que se necesita y el tipo de contribución que podemos ofrecer en relación a las posibilidades temporales, técnicas y los recursos, así como a las necesidades que podemos dar respuesta desde la investigación. La revisión del Estado del arte contribuye a que nos posicionemos ante nuestro ámbito de estudio y podamos identificar los límites y alcances de nuestra investigación.

Otro aporte de esta revisión del Estado del arte es que nos aporta elementos referenciales para la consulta bibliográfica, que desde la metodología de investigación con enfoque de género, debe contemplar – como condición no negociable – la incorporación de referencias teóricas de las mujeres, al respecto los estudios de género y la teoría feminista ha desarrollado estudios en todas las disciplinas que pueden aportar nuevas perspectivas a los estudios.

La nueva teoría

En el marco teórico se enuncia nuestro posicionamiento y nuestros referentes. Es en este espacio donde se debe enfatizar en una visión crítica y cuestionadora de la realidad, que incluye la revisión de la teoría existente – identificando sus expresiones de sexismo – así como la incorporación de estudios realizados con enfoque de género o feminista.

Al incorporar a la investigación el estudio de las mujeres, sus experiencias y aportes, muchas veces este estudio se ve limitado al incorporarse el análisis de género como una variable. La perspectiva de género, con excesiva frecuencia, se ha entendido como una “variable” y no como una perspectiva de análisis. Ello ha conducido a “agregar” simplemente a las mujeres (...a la información...) sin que se produzcan reconceptualizaciones, ni relecturas de la realidad. (IIDH, 2008: 13)

De allí la importancia de trabajar a partir de categorías que han sido construidas desde el feminismo y los estudios de género para tratar de comprender y explicar mejor la realidad. Una realidad tan poco conocida, que todavía necesita ser nombrada. De manera que para aplicar metodología de investigación con enfoque de género necesitamos conocer y estudiar teoría de género y teoría feminista, sólo así podremos identificar esas nuevas categorías

que apoyan a nombrar procesos o relaciones no abordadas en el marco de la investigación tradicional.

Entre estas nuevas categorías podemos mencionar la de “Doble jornada” para enunciar el trabajo domestico que además de la jornada laboral desarrollan la mayoría de mujeres como resultado del desigual sistema de género que le asigna el cumplimiento de una serie de roles específicos por ser mujer.

En esta dirección, en los estudios es sumamente importante dar atención a las categorías conceptuales que se utilizan como unidades de análisis, por ejemplo: hogar, jefatura de hogar, trabajo productivo, así como al desarrollo de indicadores de género, y a las metodologías aplicadas. Esto implica, también, contar con instrumentos de planificación flexibles que permitan capturar las diferencias y desigualdades entre mujeres y hombres en todos los niveles y áreas de acción” (Rico citada en IIDH. 2008: 41)

El reto metodológico

Finalmente en la selección de métodos para desarrollar investigación con enfoque de género cobran particular relevancia los de carácter cualitativo, se *ha privilegiado la perspectiva cualitativa metodológica, debido a la naturaleza y los intereses propuestos en la investigación, relacionados con la descripción, y el análisis funcional en un sistema de relaciones concreto.* (González en Montecinos, 1999: 192)

Entre estos métodos se identifica la aplicación de entrevistas a profundidad, historias de vida, métodos que facilitan incorporar la vivencia personal ya que dentro punto a resaltar en la incorporación del enfoque de género a la investigación es que retoma como parte del conocimiento el estudio de la subjetividad.

Otros métodos particularmente relevantes son aquellos relacionados al análisis del discurso, ya permiten evidenciar los sesgos de género presentes en los distintos ámbitos discursivos: La religión, la ciencia, el arte entre otros. Se a cual sea el método empleado para recopilar información esta metodología toma en consideración el respeto a los derechos humanos de las personas con quienes se va a trabajar.

En el caso de incluir referencias estadísticas es imprescindible el manejo de información desagregada por sexo, siendo ideal contar con información que especifique todas las variantes posibles como etnia, escolaridad, edad entre otras.

¿Qué conocimiento construye?

Comprender el género permite visualizar a la humanidad y a cada quien en su dimensión biológica, psicológica, histórica, social y cultural, y hallar

explicación y líneas de acción para la solución de desigualdades e inequidades que enmarcan y determinan al presente. La perspectiva de género permite entender que la vida y sus condiciones y situaciones son transformables hacia el bien vivir si se construyen la igualdad, la equidad y la justicia. (Cazés, 2005: 83-84)

La investigación con enfoque produce un conocimiento situado que toma en consideración el problema a partir de la condición y situación de género de las y los sujetos. Al incorporar el estudio de las mujeres como sujetas de investigación incorpora la perspectiva de las mujeres como un indicador significativo de la realidad que a partir de “las experiencias de las mujeres”, define una problemática no abordada.

La revisión de bibliografía es otro punto clave en la incorporación del enfoque de género en la investigación pues deberá incluirse en las referencias la producción teórica de las mujeres, contribuyendo así al desmontaje del Androcentrismo en la producción del conocimiento.

De acuerdo a Inés lens:

Una de las posibles estrategias es incluir en docencia investigaciones realizadas por mujeres, bien sea que discutan o no la situación de las mujeres.

Otra estrategia es abordar investigaciones que traten de la situación social diferencial de hombres y mujeres en la vida pública: hombres y mujeres en la política, en el mercado de trabajo, en los saberes-poderes de la comunidad académica, etc. (lens en Montencinos y Obach, 1999: 97)

En la elaboración de instrumentos para la realización de nuestro trabajo de campo la incorporación del enfoque de género se traduce en el empleo de un lenguaje incluyente que visibilice y enuncie la participación de mujeres y hombres, así como un manejo respetuoso de la información que va desde la forma en que diseñamos las preguntas, la extensión de las encuestas y/o entrevistas así como la forma de publicación, tomando en cuenta la autorización de las entrevistadas.

La presentación de resultados de las investigaciones con enfoque de género apuntan no solo a la socialización de nuevos conocimientos sino también a objetivos prácticos que buscan contribuir a generar transformaciones sociales, económicas, políticas, educativas, y laborales entre otras, así como cambios de conciencia.

Mientras que para María Luisa Quintero y Carlos Fonseca se requiere de promover cambios estructurales, al mismo tiempo que se modifica el imaginario social:

Para transformar las relaciones de género en la academia universitaria es necesario una reflexión al interior de la propia universidad, es decir, desde la academia (profesorado e investigadoras(es)). Así como también se debe promover el análisis sobre lo que se enseña e investiga desde los cánones tradicionales de la ciencia y cómo participamos en la toma de decisiones en los órganos más importantes de la institución; sólo así será posible construir un nuevo modelo académico universitario, en donde los hombres y las mujeres desarrollen sus actividades en condiciones culturales (tanto en el ámbito público como privado), respetando las diferencias. (Quintero y Fonseca, 2008: 222)

La investigación es una práctica central en el contexto de la Educación Superior, por lo que el facilitar nuevas perspectivas es un primer paso, queda en la responsabilidad de cada investigadora o investigador, abrir una nueva ruta de producción de conocimientos que reflejen, de manera más inclusiva e integral, toda la complejidad de nuestro tiempo. *Los Estudios sobre Mujeres y/o relaciones de género proponen construir un fundamento teórico que dé posibilidad de analizar la opresión, la desigualdad y las asimetrías entre los sexos.* (Bonati y Silvia en Montecinos, 1999: 104)

Mientras que la Universidad deberá continuar avanzando en la implementación de la política de equidad de género para viabilizar el desarrollo de nuevas alternativas educativas que como la metodología de investigación con enfoque de género aporten respuestas a los problemas y retos que marcan la realidad de nuestro país.

a) Recorrido Metodológico para los resultados de este objetivo

El proceso para la construcción de una propuesta metodológica de investigación con enfoque de género se inició el proceso realizando un mapeo de publicaciones sobre el tema. Se visitaron centros de documentación y bibliotecas, tanto dentro del ámbito universitario como de instituciones que desarrollan procesos de formación en torno a la temática.

Centros de Documentación visitados:

- a) Biblioteca de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- b) Centro de Documentación de la DIGI
- c) Fundación Guatemala: Base de datos tesis publicadas por el Programa de Diplomado de Especialización en Estudios de Género.
- d) Centro de documentación de la Asociación de Mujeres Tierra Viva
- e) Centro de Estudios de Género

2Se desarrolló así mismo un mapeo de fuentes electrónicas, identificando varios artículos que se distribuyeron a nivel del equipo para su lectura. Paralelamente se identificaran eventos y procesos formativos, a los que se asistió con el propósito de conocer experiencias y reflexiones en torno a la teoría de género y la investigación. Así se participo en la realización

conferencias, cursos, diplomados, seminarios que contribuyeron a la profundización en la teoría de género, así como a eventos relativos a la socialización de experiencias en investigación.

A través de la sistematización de las lecturas y demás fuentes de información, se avanzó en el análisis de diferentes experiencias y reflexiones teóricas vinculadas al desarrollo de procesos de investigación con enfoque de género. A través de esta recopilación de información de carácter bibliográfico, hemerográfico y documental se fue conformando una base conceptual orientada a caracterizar las implicaciones y resultados de la vinculación entre investigación y enfoque de género. En este sentido resultaron de mucho aporte las publicaciones que sobre experiencias en investigación y reflexión sobre teoría de género en diversas universidades de América Latina. La lectura y análisis de diferentes abordajes teóricos vinculados a las prácticas investigativas desde el enfoque de

Fue importante como parte del proceso de organización de la información el desarrollo de reuniones de intercambio y análisis sobre los hallazgos teóricos y metodológicos realizados en la exploración de fuentes, desarrollándose dos sesiones mensuales para socializar los avances y compartir los hallazgos en la exploración de contenidos teóricos de los estudios de género y la sistematización de experiencias en incorporación del enfoque de género a la investigación.

a. Investigación Documental

Para recabar información este proyecto se apoyó en la investigación documental, poniendo en práctica un ejercicio hermenéutico desde el conocimiento de propuestas teóricas sobre los estudios de género y la metodología de investigación con enfoque de género así como desde el conocimiento de experiencias similares en otras universidades y programas académicos.

CUADRO No. 7
Registro de fuentes bibliográficas consultadas

No.	Autora	Título	Datos del Libro	Ubicación
1.	Acker, Sandra	Género y educación: Reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismo.	Narcea. Madrid 1997.	Centro Documentación Tierra Viva
2.	Bartra, Eli	Reflexiones metodológicas. Debates en torno a una metodología feminista.	2da Ed.(México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. México 2002	Fundación Guatemala
3.	Blázquez Graf, Norma y Flores,	Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica.	Norma Blázquez Graf, Javier Flores, Universidad Nacional	Fundación Guatemala

	Javier Editores		Autónoma de México. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades UNAM, México 2005.	
4.	Castañeda Salgado, Martha Patricia	Metodología de La Investigación Feminista.	Fundación Guatemala y Centro de Estudios e Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México Guatemala 2008.	Fundación Guatemala
5.	Cazés Menache, Daniel	La perspectiva de género.	CEIICH UNAM México 2005.	Centro de Estudios de Género
6.	De Barbieri, Teresita	Sobre la categoría género. Una introducción Teórico-metodológica.	Género y cambio civilizatorio. ISIS Internacional. Fin de siglo. Edit de las mujeres n° 17. Santiago de Chile. 1992.	Centro de Estudios de Género
7.	Facio, Alda	Cuando el género suena, cambios trae. Metodología para el análisis de género del fenómeno legal.	Programa mujer, justicia y género. ILANUD Costa Rica 1999.	Centro Documentación Tierra Viva
8.	Igual, María de Jesús Blanco, Nieves y Muñoz, Violeta	La transversalidad de género en el currículo.	Ministerio de Educación. APREMAT Unión Europea. San Salvador 2004.	Centro Documentación Tierra Viva
9.	Instituto Interamericano de Derechos Humanos	Herramientas básicas para integrar la perspectiva de género en organizaciones que trabajan derechos humanos.	Instituto Interamericano de Derechos Humanos. -- San José, C.R. : IIDH, 2008	Biblioteca IIDH Costa Rica
10.	Lagarde, Marcela	Género y feminismo: Desarrollo Humano Y Democracia	Cuadernos inacabados No. 25. 2da Edición. Editorial Horas y Horas España 1997.	Biblioteca Central de la USAC Clasificación: 323.42 L173:2
11.	Lamas, Martha	Género algunas precisiones conceptuales y teóricas.	Feminismo. Colección Pensamiento. Editorial Taurus México 2006	Centro de Estudios de Género
12.	López,	Mujeres y práctica	En: Ana Silvia Monzón.	Dirección

	Guisela	investigativa: Un recorrido cronológico, territorial y epistémico.	Mujeres, ciencia e investigación: Miradas Críticas Dirección General de Docencia USAC Guatemala 2009.	General de Docencia
13.	Montecinos Sonia y Obach, Alejandra	Género y Epistemología: Mujeres y disciplinas.	Serie Contraseña Estudios de Género Universidad de Chile. Santiago 1999.	Centro de Documentación Tierra Viva
14.	Pérez Sedeño, Eulalia	¿El poder de una ilusión?: ciencia, género y feminismo.	Feminismo: del pasado al presente. María Teresa López de la Vieja de la Torre (coord.) Ediciones Universidad de Salamanca España 2000.	Centro de Estudios de Género
15.	Puleo, Alicia H.	Filosofía, género y pensamiento crítico.	CAPITULO 2 Libro Filosofía, Género y Pensamiento crítico de Alicia H. Puleo Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, 2000.	Centro de Estudios de Género
16.	Quinteros Soto, María Luisa y Fonseca Hernández, Carlos	Investigaciones sobre Género, Aspectos conceptuales y metodológicos.	H. Cámara de Diputados, LX Legislatura, y Miguel Ángel Porrúa, México 2008.	Centro de Estudios de Género

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO No. 8
Registro de fuentes electrónicas consultadas

No.	Autora	Título	Datos del Libro	Ubicación
1.	Araya Umaña, Sandra	La equidad de género en la educación	http://148.202.18.157/sites/publicacionesite/periodo/laventan/Ventana13/ventana13-8.pdf	Internet
2.	Bartra, Eli	Reflexiones metodológicas. Debates en torno a una metodología feminista.	2da Ed.(México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. México 2002	Fundación Guatemala
3.	Buquet, Ana, Cooper, Jennifer Rodríguez	Presencia de mujeres y hombres en la UNAM: una radiografía.	UNAM, Comisión de Seguimiento a las Reformas de la Equidad de Género en la UNAM, 2006	Internet

	, Hilda y Botello, Luis		http://www.cuautitlan.unam.mx/descargas/educis/boletines/2007/DED-2007-10.pdf	
4.	Cabral, Blanca Elisa y García, Carmen Teresa	El género. Una categoría de análisis crítico para repensar las relaciones sociales entre los sexos	http://www.fongdcam.org/manuales/genero/datos/docs/1_ARTICULOS_Y_DOCUMENTOS_DE_REFERENCIA/A_CONCEPTOS_BASICOS/El_genero_como_categoria_de_analisis_critico.pdf	Internet
5.	Laura Guzmán y Mafalda Sybille.	Situación de los programas, proyectos e investigaciones sobre la mujer en Costa Rica.	http://www.educoas.org/Portal/bdigital/contenido/interamer/BkIACD/Interamer/Interamerhtml/Bonderhtml/bon_suar.htm	Internet
6.	Hilda Eugenia Rodríguez Lored	El enfoque de género en la construcción de conocimiento científico.	Revista Digital Universitaria. Vol. 9, No. 7	Internet

Fuente: Elaboración propia.

b. Informantes claves

Se participó en varias conferencias en las que se planteo dudas y comentarios con las y los ponentes. Estas conferencias fueron importantes referentes que aportaron teóricamente al desarrollo del tema, desde la socialización de experiencias en el ámbito de la investigación.

CUADRO No. 9
Registro de conferencias a las que se asistió como parte del Proyecto

	Título	Ponente	Fecha	Institución organizadora
1	“El Quehacer de las Mujeres: trabajo, género y salud”	Dra. Olivia Tena Guerrero Coordinadora de Investigación de Género del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México.	15/2	Centro de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y Programa Académico de Fundación Guatemala
2	“Trabajo femenino y crisis	Dra. Walda Barrios Coordinadora Proyecto	19/2	Diplomado “Genero, etnia, políticas

	económica”	FOCINEG		públicas y finanzas”. Colegio de Ciencias Económicas
3	“La Educación Superior y los Derechos Humanos de las Mujeres”	Licda. Ana Gladys Ollas Procuradora de Derechos Humanos de las Mujeres Guatemala.	11 /3	Instituto Universitario de la Mujer IUMUSAC
4	Gobernabilidad y Academia: problemática y desafíos”	Dr. Jaime Preciado (Profesor Investigador, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) y Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos (DEILA))	11/5	FOCINEG IUMUSAC/IDEI
5	Género y Academia: la agenda actual desde la situación concreta.	Dra. Ma. Candelaria Ochoa Avalos. Coordinadora del Centro de Estudios de Género de la Universidad de Guadalajara.	11/5	FOCINEG IUMUSAC/IDEI
6	CONVERSATORIO “Quiero todo de la vida. La libertad según Simone de Beauvoir”.	Dra. Annie Sugier, Francia.	7/9	FOCINEG/Programa de Género-FLACSO y Embajada de Francia
7	Seminario “Sustentabilidad de los Espacios de Observancia desde la perspectiva de Ciudades Seguras.	Dra. Marcela Lagarde. México.	14/10	Red de Investigación por la libertad y la vida de las mujeres. Comisión de la Mujer del Congreso de la República y Fundación Guatemala

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO No. 10
Registro de participación
en actividades de apoyo a la investigación

No.	Actividad	Fecha	Organización
1	Presentación de investigación sobre participación política de las mujeres	17 de marzo,	Alianza Feminista Centroamericana
2	Presentación del Libro resultado de la Investigación: “Experiencias de Las Mujeres y su acceso a la USAC, Mayas - Xincas – Garífunas. Ana Patricia Borrayo	19 mayo	IUMUSAC
3	Participación en Curso Taller de preparación de proyectos de Investigación Convocatoria DIGI 2010.	18 de junio.	DIGI

4	VI Congreso de Mujeres Universitarias "Experiencias académicas para incorporar el enfoque de género, multiculturalidad e interculturalidad en la Educación Superior"	3 Y 4 Junio	IUMUSAC
5	Participación en el Seminario Desarrollo Humano Local desde la Perspectiva de Género y el papel de la Cooperación Internacional Guatemala	19 de julio	Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional Universidad del País Vasco.
6	Presentación de resultados de investigación sobre la Ley contra el Femicidio.	17 de septiembre.	CONAPREVI y el Organismo Judicial.
7	Panel III Mujeres e igualdad social	1 de Octubre	"II Conferencia Internacional, Democracia y Justicia Social, una Lectura Latinoamericana"

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO No. 11

Registro participación en procesos formativos sobre teoría de género

No	Curso	Modulo	Fecha	Lugar	Entidad
1.	Curso "Enfoque de Género y Soberanía Alimentaria" Contribuyendo a transformar una visión desigual de la realidad	Modulo II: Género y Diferencia Sexual.	24 - 25 /3	Chimaltenango	COOPERACIÓN con el aval del Instituto Universitario de la Mujer IUMUSAC.
		Modulo III: Género y Desarrollo	26 - 27 /5	Huehuetenango	
		IV Modulo "Planificación con enfoque de Género"	14 -15 /7	Quetzaltenango	
		V Modulo Evaluación con enfoque de Género"	18 - 19/8	Tecpán	
2.	Diplomado de Especialización en Estudios de Género	Segundo Modulo Dra. Griselda Gutiérrez	13 /4	CIF Centro Iberoamericano de Formación. Antigua Guatemala	Fundación Guatemala, la Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades CEICH Universidad
		Foro Interno de Presentación de Tesinas, Undécima Promoción del	22-23/7		

		Antigua Guatemala de julio. Dra. Martha Patricia Castañeda Salgado			Nacional Autónoma de México UNAM
3.	Curso de Investigación con enfoque de género y etnicidad	Área de Investigación del IUMUSAC	21 /5	USAC	Instituto Universitario de la Mujer IUMUSAC
4.	Curso sobre Coordinación interinstitucional para la investigación en violencia femicida.	Juan Manuel Cartagena, Médico Forense de Madrid Alba Albizuris Angelina Aspuac, (SEPREM)	28/9	CIF Antigua	Cooperación Española. Antigua Guatemala
5.	Seminario de Literatura Feminista	II Seminario Escritoras Latinoamericanas	27/3	Museo del Ferrocarril	Centro de Estudios de Género, el Instituto Universitario de la Mujer y el Instituto de Estudios de la Literatura Nacional INESLIN.
			10-24/4		
			15 /5		
			12-19/6		
			10-24/7		
		III Seminario Escritoras Contemporáneas	14-21 - 28/8	COPREDEH	
			11- 18/9		
			9 - 23/10		
14 - 27/11					
6.	Taller Métodos de Investigación Científica organizado por la Facultad de Odontología				

Fuente: Elaboración propia.

Objetivo 2

Sistematizar categorías, hipótesis, criterios y procedimientos que faciliten la incorporación del enfoque de género en los distintos pasos del proceso de investigación.

En función de este objetivo se precisaron una serie de conceptos que sustentan el desarrollo de los procesos de incorporación de género a la investigación.

1. Género

El concepto género ha despertado una serie de controversias no solo desde los distintos posicionamientos políticos a favor o en contra de que evidencie la existencia de desigualdades sociales en detrimento de los derechos humanos de las mujeres, sino en su comprensión conceptual. Esta dificultad se debe en parte a su origen anglosajón, que varía su significado en español, así como a la proliferación de vínculos que se han realizado en torno a su contenido. De manera que en ocasiones se emplea con un sentido propositivo como cuando hablamos de “enfoque de género”, mientras que en otras ocasiones se emplea en sentido negativo como cuando hablamos de “opresión del género”. Marta Lamas realiza un análisis pormenorizado en *Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género* (Lamas 2000: 87-127).

Con el propósito de dar una salida a esta confusión que afecta la interpretación conceptual y la aplicación metodológica, se identifican distintos sentidos en relación a los distintos contextos de su empleo.

2. Organización Social de géneros

Toda organización social conlleva un sistema social de géneros, a partir del cual se han venido designando roles diferenciados a mujeres y hombres. Estos mandatos de género determinan relaciones de poder que están presentes en los distintos ámbitos de las sociedades. Así la organización social de género designa el comportamiento de los sujetos sociales, la configuración de identidades de género y sus relaciones, a partir de las cuales define jerarquías políticas, sociales, económicas y culturales. De acuerdo a la doctora Marcela Lagarde:

La organización genérica es en sí misma una red estructurada de poderes y valores. La regla básica de este tipo de configuración es que un poder aumenta en relación directa a la resta de otro poder. Una jerarquía superior se construye a partir de la subordinación jerárquica y los valores se conforman como universales a partir de la desvalorización. Asimismo el sujeto que acumula poderes, jerarquías y valores, también los tiene asegurados por su sola existencia y por la sobrevaloración de sus acciones en el mundo, de sus productos y sus bienes materiales y simbólicos. (Lagarde, 1997)

3. Sesgo de género

Es un término que hace referencia al distinto trato que reciben hombres y mujeres por su condición de género, las estadísticas desagregadas por sexo permiten visualizar estos sesgos de género que evidencian las desigualdades existentes en el acceso a recursos, servicios y oportunidades, que se ha dado entre hombres y mujeres. Identificar los sesgos de género permite visibilizar el problema de la desigualdad y permite gestionar políticas, programas o recursos para aplicar correctivos sociales, como las acciones afirmativas a favor de las mujeres.

4. Identidad de género

Se establece más o menos a la edad en que se adquiere el lenguaje (dos y tres años) y es anterior a un conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos. Desde dicha identidad se estructura la experiencia vital el género al que pertenece es identificado en todas sus manifestaciones, sentimientos o actitudes de “niño” o de “niña”, comportamientos, juegos etc.

Después de establecida la identidad de género, el que un niño se sepa y asuma como perteneciente al grupo de lo masculino y una niña al de lo femenino, se convierte en un tamiz por el que pasan todas sus experiencias. Asumida la identidad de género es casi imposible cambiarla. Ej. Es frecuente rechazar un juguete o aceptar tareas sin discutir porque pertenecen a uno u otro género.

5. Rol de género

Se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Aunque hay variaciones de acuerdo a la cultura a la clase social, al grupo étnico y hasta el nivel generacional de las personas se puede sostener una división básica que corresponde la división sexual del trabajo más primitiva: Las mujeres tienen a los hijos y por lo tanto los cuidan: ergo, lo femenino es lo maternal lo doméstico contrapuesto con lo masculino como lo público. La dicotomía masculino- femenino establece estereotipos que condicionan los roles limitando las potencialidades humanas al potenciar o reprimir comportamientos según el género.

6. Categoría de género

El género como categoría de análisis permite comprender la condición y la situación de las mujeres como la condición y situación de los hombres. *Ubica a las mujeres y a los hombres en su circunstancia histórica y por ello da cuenta también de las relaciones de producción y de reproducción social como espacios de construcción de género.* Permite analizarlos *no como seres dados, eternos e inmutables, sino como sujetos históricos, contruidos socialmente, productos del tipo de organización social de género prevaeciente en su sociedad.* (Lagarde, 1997)

7. Teoría de género

La teoría de género se ha conformado desde la aplicación del género como categoría de análisis a distintos ámbitos de estudio de la sociedad, de manera que abarca categorías, hipótesis, interpretaciones y conocimientos relativos al conjunto de fenómenos históricos construidos en torno al sexo.

La teoría de género traslada la explicación de lo que sucede a hombres y mujeres, del ámbito de la naturaleza al ámbito histórico. Plantea que los contenidos y significados del ser hombres y mujeres, no han sido creados por seres sobrenaturales ni divinidades, sino construidos social y culturalmente sobre una base biológica que se modifica dialécticamente por la interacción sociocultural. Por tanto asumir su contenido teórico constructivista, implica dejar críticamente la perspectiva creacionista de las ideologías, las mitologías y religiones que hegemonizan las explicaciones de género en la cultura dominante y son estructuradoras de la subjetividad de las personas.

La teoría de género, por si sola, tiene como materia analizar las construcciones históricas en torno al sexo de las personas y las atribuciones simbólicas de las cosas, los espacios, los territorios, etc. Permite también analizar la organización social construida con esas bases.

8. Enfoque de Género

La perspectiva de género es la aplicación de la categoría de análisis al desarrollo de políticas, acciones, propuestas, programas, etc. Su empleo cobra un carácter metodológico pues está relacionado a propiciar la vinculación entre la teoría y la práctica. Al respecto la doctora Lagarde define el enfoque de género como: *una toma de posición política frente a la opresión de género y un conjunto de acciones y alternativas para erradicarla.*

El término perspectiva de género hace referencia a la concepción académica, ilustrada y científica que sintetiza la teoría y la filosofía liberadora, creadas por las mujeres, y forma parte de la cultura feminista. La perspectiva de género es una visión crítica, explicativa y alternativa a lo que acontece en el orden de los géneros. Es una visión científica, analítica y política creada desde el feminismo, que permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias.

9. Transversalización de género:

Se refiere a la inclusión del enfoque de género en las áreas o etapas de un proceso, institución, política, campaña, programa o proyecto. Implica la integración del análisis de las relaciones de género y de impactos diferenciales en hombres y mujeres en el diagnóstico, planificación, implementación y monitoreo del proceso que se trate. Dadas las limitaciones que ha tenido la apropiación del enfoque de género muchas veces no resulta funcional y se diluye la propuesta.

10. Violencia de Género

Término acuñado en la “Conferencia Mundial sobre la Mujer” en Pekín/Beijing (1995) y que se define como “Todo acto de Violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño de naturaleza física, sexual, psicológica, incluyendo las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad para las mujeres, así se produzca en la vida pública o en la privada”. Está considerado como el crimen encubierto más frecuente del mundo. (Asamblea General de Naciones Unidas, 1995)

11. Insensibilidad al género

Es un tipo de sexismo de acuerdo a la clasificación de Magrit Eischler Se presenta cuando se ignora la variable género como una variable socialmente importante y válida. No se toman en cuenta los distintos lugares que ocupan los hombres y mujeres en la estructura social, el mayor o menor poder que detenta por ser hombre o mujeres. (Facio, 1999)

12. Equidad de Género

La equidad de género es la capacidad institucional y personal de actuar con justicia para mujeres y hombres, en el trato, aplicación de políticas, generación de leyes, la distribución de recursos, tomando en cuenta sus necesidades específicas. La equidad de género es sinónimo de justicia al promover el acceso y control de oportunidades, distinciones y recursos a mujeres y hombres por parte del Estado, de las instituciones y la sociedad en su conjunto.

13. Sexismo

Ejercicio discriminatorio por el cual se adscriben características psicológicas y formas de comportamiento y se asignan roles sociales fijos a las personas, por el sólo hecho de pertenecer a determinado sexo, restringiendo y condicionando la posibilidad de un desarrollo pleno para todos los sujetos sociales, sean éstos hombres o mujeres. (Maglie y Frinchaboy, 1988)

14. Androcentrismo

Estudio, análisis o investigación que se enfoca únicamente desde la perspectiva masculina, presentando la experiencia masculina como central y relevante a la experiencia humana. Ejemplo: El derecho utiliza un lenguaje que no incluye a las mujeres o las invisibiliza (Facio, 1999)

15. Doble Parámetro

Es otra expresión de sexismo (clasificación de Magrit Eichler). Similar a lo que conocemos como doble moral. Se da cuando la misma conducta, una situación idéntica y/o características humanas son valoradas o evaluadas con distintos parámetros o distintos instrumentos para uno y otro sexo. (Facio, 1999)

16. Ginopia

Es una forma de sexismo que implica incapacidad, imposibilidad de ver lo femenino o que invisibiliza la experiencia femenina. Un ejemplo: Los medios de comunicación acostumbran dedicar varias planas a las declaraciones de mandatarios de gobierno, pero confieren ninguna o muy poca importancia a la aprobación de una ley en favor de los derechos de las mujeres. (Facio, 1999)

17. Misoginia

Es una forma de discriminación a partir de la desigualdad sexual que implica rechazo, odio o repudio a lo femenino. Las mujeres antes descalificadas son además ridiculizadas y estigmatizadas. Suele otorgarse el epíteto de "femenino" como descalificativo (de hombre o mujer).

18. Igualdad

La igualdad no se define a partir de un criterio de semejanza, sino de justicia: se otorga el mismo valor a personas diversas, integrantes de una sociedad. La igualdad es importante justamente entre diferentes, ya que se trata de una convención social, de un pacto según el cual se reconoce como iguales a quienes pertenecen a distintos sexos, ...etnias, clases sociales, etc. El principio de igualdad está estrechamente relacionado con ...el reconocimiento del otro o de la otra como igual, es decir, que siendo diferente tiene los mismos derechos y responsabilidades. (IIDH, 2008: 20 y 21)

19. Discriminación contra las mujeres

Es toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera. (IIDH, 2008:16)

20. Femisnismo/ Feminismos

Teoría y movimientos sociales que propugnan la consideración de las mujeres como seres humanas completas, sujetas individuales de derechos y deberes y se opone a la discriminación en razón de sexo o de género (por las atribuciones culturales como mujer). (Teoría y Análisis de Género. M^a I:Rodes, M^a E. Simón. Feminario de Alicante)

Objetivo 3

Desarrollar un proceso formativo orientado a la capacitación de docentes y estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, orientado a socializar y validar la metodología de investigación con enfoque de género en Educación Superior.

INTRODUCCION

Como parte de la ejecución del proyecto de investigación “Alternativas educativas: Investigación con enfoque de género en la Educación Superior” se desarrolló un curso sobre “Metodología de la Investigación con enfoque de género” con el propósito de aportar herramientas teóricas y metodológicas que faciliten la incorporación del enfoque de género en los procesos de investigación que se desarrollan en la Universidad de San Carlos. Y de esta manera contribuir a la implementación de recursos educativos que potencien el desarrollo de mujeres y hombres de manera igualitaria en los distintos campos del conocimiento.

A través del curso se viabilizó también un ejercicio de validación de los resultados de la investigación con el propósito de obtener una retroalimentación, que permitiera puntualizar en algunos de los aspectos derivados del proceso de investigación.

Esta propuesta metodológica, tomo como base el paradigma pedagógico de la coeducación, que ve en el diseño y aplicación de nuevas prácticas, instrumentos y recursos destinados a la formación y al aprendizaje, estrategias que desde la reformulación del modelo educativo, pueden contribuir a aminorar las desigualdades entre mujeres y hombres.

1. OBJETIVOS

- a. Socializar y enriquecer los avances del proyecto con personal de investigación y docencia, así como con estudiantes de último año y/o postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala,
- b. Conformar un grupo focal con participantes que cuenten con conocimientos sobre teoría de género.

2. CONTENIDOS

CUADRO No 12

Organización de componentes del Curso

MODULO 1 Componentes Epistémicos	El enfoque de Género en la construcción de nuevos sujetos y objetos de Investigación	1. El punto de vista Aportes a la epistemología
		2. Construcción del sujeto de género
		3. Construcción del problema Realidad y relacionalidad de género en distintos contextos culturales
MODULO 2 Componentes Teóricos	Aportes teóricos de los estudios de género	1. Marco teórico: Aportes teóricos de los estudios de género en distintas disciplinas
		2. Categorías de análisis Implicaciones de la variable género
		3. Bibliografía ampliada
MODULO 3 Componentes metodológicos	Recursos metodológicos que facilitan la incorporación del enfoque de género al diseño y proceso de investigación en educación superior	1. Métodos afines
		2. Criterios para la selección de técnicas
		3. Consideraciones para el trabajo de campo y el diseño de instrumentos
		4. Presentación de resultados

Fuente: Elaboración propia.

3. METODOLOGIA:

La metodología a sustentar el proceso formativo se basa en un modelo de educación participativa con enfoque de género, por tanto potencia relaciones de carácter horizontal entre docentes y participantes.

Desarrollo de un proceso formativo que parte de una visión diagnóstica de los conocimientos del grupo y desarrolle un proceso dialógico que permita el desarrollo y profundización de los temas.

Se concibe como un proceso dialéctico y dinámico que busca no solo formar sino también transformar visiones y actitudes en el grupo participante.

4. RECURSOS DIDÁCTICOS

- a. Se trabajará una selección de textos que al ser reproducidos para cada participante contribuyan a fortalecer el desarrollo de los contenidos.
- b. Se utilizarán recursos didácticos de papelería: Papel de diversos colores, Pegamento, tijeras, maskin tape, marcadores de colores y paleógrafos.
- c. Para las presentaciones se realizará la proyección de diapositivas Power point para lo que se requiere de equipo: Lap top y cañonera. Se requiere además de pizarra y rota folio.
- d. El espacio para el desarrollo de los procesos deberá ser amplio y cómodo facilitando las plenarios y trabajo en grupo.

5. ORGANIZACIÓN

Entidad ejecutora: Equipo del Proyecto

- a. Coordinadora del Proyecto: Guisela López Ramírez

- b. Investigador: Daniel López Fetzer
Entidades Avaladoras:
c. Instituto Universitario de la Mujer IUMUSAC
Período de realización: Octubre 2010.

6. RESULTADOS ESPERADOS:

Los resultados de la investigación han sido socializados y validados a través del desarrollo de un curso de Metodología de Investigación con Enfoque de género impartido a personal docente y de investigación, así como estudiantes de último grado y postgrado de la USAC.

7. REGISTRO DE LÍNEA BASAL

De acuerdo a los cuestionarios aplicados para definir una línea basal previa al desarrollo del Curso se identificó que todas las asistentes fueron mujeres, que en un 88% se dedican al ámbito de las Ciencias sociales (Psicología, sociología Comunicación, Educación y Antropología) En un 4% al área de Ciencias jurídicas y sociales. 4% a al ámbito de la Ingeniería Agronómica en recursos naturales renovables y un 4% al ámbito de las Ciencias biológicas (Licda. En biología).

Entre los referentes teóricos hombres identificados por sus aportes a sus respectivas disciplinas se encuentran: Foucault (2), Ritzr, Boaventura; Carl Rogers, A. Ellis, S. Freud; Karl Marx (2), Levi Strauss; Lineo, Simons, Darwin; Rousseu, Mario Kaplún, Adorno; Hume, Max Weber; Fernando Fernández, Mario Campos, Douglas Barillas; Frank Fanon, los teóricos de la teoría Humanista en Psicología y un 8% no identifico a ninguno.

Mientras que se identifico como **referentes teóricas** mujeres a: Simone de Beavour (3); Karen Hurneu, Anna Freud; Marcela Lagarde (2), Margaret Mead; Martha Patricia Castañeda; Mary Wollstonecraft, María Elena Herмосilla, María Montessori; Miriam Guarte, Lesbia Morales, Rosario Estrada; Margarita Pizano, Amelia Valcárcel, Celia Amorós, Librería de mujeres de Milán; Un 12% no identifico a ninguna.

Esta respuesta se identifica como un indicador de que muchas de las participantes forman parte de espacios dedicados a la promoción de los estudios de género, ya que varias de las autoras identificadas como Simone de Beavour, Marcela Lagarde, Margaret Mead, Martha Patricia Castañeda, Mary Wollstonecraft, Margarita Pizano, Amelia Valcárcel, Celia Amorós, Librería de mujeres de Milán, corresponden a teóricas feministas que aportan a los estudios de género.

En relación a la pregunta relativa a identificar expresiones de discriminación de género en el ámbito académico, un 88% identifico expresiones de sexismo como las siguientes:

- a. Se invisibilizan los aportes de las mujeres en general, y se deslegitima el feminismo como teoría del conocimiento, a una la marginan al posicionar a las mujeres desde el feminismo

- b. Se sobrevalua la opinión de un hombre en comparación a la de una mujer
- c. Se cuestionan, ridiculizan, minimizan los saberes y planteamientos de las mujeres
- d. Mucho del aporte y pensamiento que se da viene desde una construcción masculina.
- e. La mujer no está incluida en la historia, la han borrado deliberadamente
- f. Se desacredita el rendimiento académico asumiendo que es porque le parece “bonita” a los catedráticos, auxiliares.
- g. Chistes, comentarios sexistas.

Un 4% dijo que solo en muy pocas ocasiones había sentido discriminación entre los compañeros de la Facultad. Y un 8% dijo que nunca se habían sentido discriminadas, una porque en su facultad predomina el sexo femenino y otra porque siempre se ha sentido bien con sus compañeros.

Sobre si la ciencia retoma por igual el estudio de las experiencias de mujeres y hombres un 96% argumentaron que no, identificando como causas de esta desigualdad que:

- a. Las mujeres han sido invisibilizadas en las ciencias.
- b. Se considera a los hombres racionales y las mujeres no.
- c. Siempre tienen más aceptación y se le otorga prioridad a los hombres, pareciera que las mujeres no existen o no participan en ninguna disciplina.
- d. Históricamente los referentes teóricos han sido generalmente masculinos – y en algunos casos de manera exclusiva –.
- e. Prevalecen como sujetos de conocimiento los hombre y los resultados se generalizan a hombre y mujer por igual, se construyen teorías que son de aplicación general.
- f. Tiene mayor peso, reconocimiento y legitimidad lo que se refiere desde los hombres y se cuestiona los planteamientos de las mujeres, que deben demostrar doblemente.
- g. En muchas ramas se conoce de mujeres que realizaban estudios científicos y hombres de algún parentesco con ellas se han “acreditado” el trabajo.
- h. Hasta hace poco tiempo se ha considerado el trabajo de las mujeres en la ciencia.
- i. En la actualidad el estudio de experiencias de mujeres se está tomando mucho más en cuenta.

Con respecto a si contaban con formación relativa a los estudios de Género un 96% dijo que había participado en al menos un espacio de formación en género y solo una compañera no había recibido ninguna clase de formación en el tema. Se identificaron los siguientes espacios de formación:

A nivel nacional:

- a. IUMUSAC
- b. Postgrado en Estudios de Género de Fundación Guatemala
- c. FLACSO
- d. Tierra Viva
- e. UNIFEM
- f. Colectiva de Mujeres en las Artes,
- g. AMARC
- h. Incide joven

- i. Ministerio de Salud
- j. La Cuerda

A nivel internacional:

- a. CEIICH de la UNAM
- b. Universidad de Costa Rica
- c. COLAM Argentina

En cuanto a las temáticas se identificaron:

- a. Historia de las mujeres
- b. Derechos humanos de las mujeres
- c. Empoderamiento
- d. Salud sexual y reproductiva
- e. Violencia de género
- f. Sociología de la violencia
- g. Género y comunicación
- h. Teoría del cuerpo, etnicidad, democracia,
- i. Hermenéutica feminista.

En torno a la definición del concepto género se aportaron ideas como las siguientes:

- a. Grupo al que pertenecen personas con características comunes que son vulnerables en la sociedad.
- b. Construcción sociocultural que define los contenidos de lo femenino y lo masculino, determinando con ello lo permitido y prohibido a las mujeres concretas con relación a su ser, pensar y actuar en el mundo. / Alude a la construcción cultural que define la identidad y rol social de hombres y mujeres en una sociedad (masculinidad y feminidad). / Género se le atribuye a una clasificación tanto a nivel biológico como de la construcción cultural de los sexos. / Construcción social relacionada al ser mujer o ser hombre en función del sexo, la cual determina roles, normas, oportunidades y expectativas vitales. / Son las relaciones en la sociedad entre hombres y mujeres debido a construcciones sociales previas que identifican y distinguen sus diferencias.
- c. Categoría de análisis de las relaciones de poder y roles asignados culturalmente basada en el sexo. / Categoría de análisis relacional. / Categoría de análisis para nombrar las relaciones de poder y construcción entre hombres y mujeres.
- d. Son los roles que hombres y mujeres tienen en la sociedad. / Es la diferencia de sexos. Hombre-mujer, es la marca lineal entre femenino o masculino.

Sobre si han recibido procesos de formación en investigación con enfoque de género un 88% respondió afirmativamente, mientras que un 12% respondió que no, entre las personas que han recibido formación en este tema se identificaron como entidades formativas:

- a. Fundación Guatemala: Curso de epistemología feminista con Marcela Lagarde y Patricia Castañeda. Diplomado de estudios de género.
- b. El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades CEIICH/UNAM
- c. Cursos del IUMUSAC: Investigación y Cátedra de la Mujer
- d. FMICA

Sobre si han realizado procesos de investigación con enfoque de género y qué impacto obtuvieron un 64% dijo que no mientras que el 28% identifico las siguientes experiencias:

- a. Fundación Guatemala, Asociaciones como Redmuch, la Cuerda. Temas: Violencia contra las mujeres, se presentó a nivel Departamental con autoridades.
- b. FUNGUA-UNAM: radialistas alternativas y ciudadanía; producción radiofónica, curso género y comunicación.
- c. Economía: se presentó a nivel centroamericano con cooperación
- d. Construcción de agenda feminista: aporte a la reconstrucción de la memoria colectiva de mujeres, fortalecimiento del sujeto político y ubicación del proceso de la agenda feminista.
- e. SEPAZ: Situación mujeres y participación; informe quinquenal mediado;
- f. CODISRA: Comunicación y discriminación; Manual periodismo comprometido;
- g. En el tema de Derecho a la Alimentación Adecuada y Soberanía Alimenticia.

Mientras dos personas están trabajando actualmente en desarrollar este tipo de procesos:

- a. Actualmente realizo investigación sobre la inclusión de las mujeres en los instrumentos internacionales.
- b. Estoy procesando mi tesis con enfoque de género, en los estudios antropológicos.

Sobre la percepción de los aportes del feminismo y los estudios de género al ámbito del conocimiento se identificaron:

- a. Descubrimiento objetivo y justo de la realidad del ser humano.
- b. Visibilizan los aportes de mujeres a través de la historia, denunciando la ceguera de género de las ciencias en general y generando alterativas integrales.
- c. Contribución innegable, fortaleciendo y transformando la ciencia.
- d. Visibilizan que todas las mujeres tenemos las mismas capacidades que los hombres, sin embargo se nos limita la participación por motivos de género.
- e. Visibilizan los aportes de las mujeres en la historia
- f. Aportan a lograr la igualdad y equidad en todos los ámbitos sociales.
- g. Representan una construcción teórica que explica la realidad social desde sus propias categorías.
- h. Trabajan con las diferentes subjetividades
- i. Ponen en evidencia que lo privado también es político.
- j. Aportan herramientas de análisis para ver la realidad desde la vida de las mujeres y descubrir aspectos para su transformación.
- k. Nombran las problemáticas de la mujeres

- I. Permiten entender que el conocimiento no es neutral, es un campo de poder sexista.

Como conclusiones se identifica que el grupo participante evidencia apertura hacia la temática, que la mayoría ha participado en procesos de formación en género y que hay interés por conocer más sobre una propuesta metodológica orientada a facilitar herramientas para desarrollar investigación con enfoque de género. Se identifica la necesidad de poder contar con las condiciones y recursos necesarios para desarrollar un proceso que pueda dedicar el tiempo necesario para el desarrollo de cada uno de los módulos, la modalidad podría ser la de un diplomado.

8. INFORME DE RESULTADOS

El Programa se desarrolló de acuerdo al programa previsto. Se contó con la presencia de 22 participantes. Hubo receptividad de la propuesta por parte de las participantes, que fueron en su totalidad mujeres. La mayoría había participado en procesos anteriores de formación en género, elemento que se había identificado como un criterio de participación para cumplir con el cometido del proceso y fortalecer la propuesta teoría construida como resultado de la investigación a través de la retroalimentación de las personas participantes, que fueron seleccionadas entre participantes de otros procesos formativos del Instituto Universitario de la Mujer IUMUSAC y provenientes de otros programas académicos de formación en Estudios de Género.

A. Modulo Introductorio

Dimensiones del concepto Género

Guisela López

Sistema sexo/género; la categoría de género; dificultades para utilizar la categoría; elementos del género según Scott; la organización social del género de acuerdo a la Dra. Lagarde. Reflexión sobre género y poder; Características del género. roles y estereotipos de género: Conceptualización de armadura según Pierre Bourdeau. La socialización de género; rol de género; estereotipos; teoría de género. Esquema sobre las dimensiones de género. Género como categoría de análisis; el enfoque de género. A partir de los libros en exposición se reflexiono sobre los fines del enfoque de género y su aplicación.

Comentarios:

1. Uno de los objetivos de la teoría feminista, es que como mujeres podemos ser testimonio vivo de cómo nos han socializado. Como la familia y la educación han jugado un rol protagónico; desde el preescolar la educación se apega a estereotipos y roles y muchas veces también desde una influencia religiosa.
2. La educación reproduce modelos estereotipados (ejemplo del regalo del día de la madre: un trapo para limpiar). Es importante apuntar a

transformar esta situación. Proponer que en el colegio se celebre el día de la mujer. Porque a las maestras que hacen visible el día internacional de la mujer las empiezan a ver con reservas. También es importante cambiar los roles en la casa, evitar incurrir en la repetición de estereotipos, que se aprenda una nueva distribución. El discurso no transforma las cosas ni garantiza la permanencia de los cambios, y la educación, si no la transformamos, seguirá reproduciendo esas identidades donde ser hombre es ser polígamo y la única posibilidad de realización de las mujeres es ser madre y esposa.

3. Pregunta: ¿Entre las cosas que se están haciendo, hay alguna persona que esté produciendo información para que las y los comunicadores sociales se den cuenta del daño que le hacen a la sociedad reproduciendo roles y estereotipos a través de los medios y la publicidad? ¿Ya se está trabajando sobre eso?
4. Patricia Galicia (IUMUSAC) responde: A nivel internacional y en la política nacional hay mecanismos normativos pero aún no tiene sanción. Y que se están desarrollando propuestas a nivel de capacitación desde entidades como CIVITAS y CERIGUA, que han hecho cursos. Sin embargo es necesario implementar políticas que permitan revisar lo que se produce. El año pasado se hizo una campaña para parar una publicidad de zapatos que incluía mujeres asesinadas y se hizo un pronunciamiento contra la publicidad que se emplea por el día del padre. Hay esfuerzos, falta por hacer, es necesario promover la sanción social.
5. Respuesta: Existen manuales sobre normas en el lenguaje, la organización de mujeres Salvadoreñas las dignas publicaron un manual “Yo sexista”, que pone ejemplos y abordan el tema de la comunicación, En la Universidad Rafael Landívar se desarrolla un interciclo de “Género y Comunicación”, a través del periódico feminista La Cuerda y programas de radio como “Voces de Mujeres” y “Mujeres y Universidad” se desarrollan propuestas alternativas de comunicación, es necesario ampliar y reproducir todas estas iniciativas desde la Universidad para poder hacer una verdadera incidencia en el imaginario colectivo.
6. Carla De León (CEG): Es necesario tomar en cuenta que el sistema se adapta, refuncionaliza y actualiza, por lo que el trabajo es permanente en todas las disciplinas.
7. Pregunta: el enfoque de género se refiere a masculino y femenino, o puede incluir lo referente a la diferencia sexual?
8. Respuesta: El sistema de género presenta el mundo de forma dicotómica y fragmentaria de la realidad, escindiendo desde mente y cuerpo y pasa por todo, imponiendo mandatos polarizando la vida e invisibilizando los matices. Un mandato impuesto es el de la heterosexualidad, y se reivindica desde una mirada crítica de la realidad analizando esos contextos y los cambios.
9. Carla: inicialmente desde el feminismo se puntualizaba en género, luego se planteó la doble y triple opresión, ahora desde feminismos como el

negro, el postcolonial y el lésbico, se complejiza la lectura de la realidad, y se han creado categorías como heteronormatividad y heterorealidad, que facilitan la lectura de una sexualidad en toda su complejidad, más allá de la norma.

10. Yolanda López (IUMUSAC): Es necesario revisar las normas de género, identificar valores y los mandatos de cómo ser, por otra parte cómo nosotras nos vemos, cómo influye la religión y las normas sociales, cómo se inició la convivencia social con determinadas reglas.

B. Modulo I Componentes Epistémicos

a. Epistemología y género

Presentación Daniel López Fetzer

Se identifica que el pensamiento de diferentes pensadores tiende a ser sexista. Aristóteles educación diferenciada para mujeres. Kant refería que la educación de las mujeres debía centrarse en el conocimiento para los hombres, mientras las mujeres debían hacerse cargo de la casa y bien.

Reflexión sobre cómo la realidad es producto de nuestras categorías a priori, o si podemos conocer solo lo que tamizamos a través de nuestros sentidos. Como reflejar la discriminación histórica y jerarquización de las mujeres como inferior, sujeta a una concepción que aun está presente.

Comentarios:

1. Desarrollar elementos desde la filosofía que aporten a describir y comprender mejor la discriminación de las mujeres
2. Intentar ejemplificar más concretamente la vinculación entre epistemología y enfoque de género.

b. Críticas al conocimiento androcéntrico

Presentación Guisela López.

Qué es el conocimiento. Epistemología. Características epistemológicas feministas. Concepto de ciencia. Conocimiento científico. Conocimiento con perspectiva de género.

Ejercicio: revisión de pensum y tesis, concluyéndose que ninguno incluye explícitamente a las mujeres, el lenguaje es masculino, y las pocas tesis referidas a mujeres son realizadas por mujeres, infiriéndose que posiblemente es más por interés personal que por una disposición de la universidad como institución.

Socialización de principales elementos de la crítica feminista a la ciencia (ejemplo de Marie Curie); enfoque sesgado; críticas feministas de Eulalia Pérez Cedeño; Mary Goldsmith Connelly con ejemplos de Marta González García; Pilar Colás (estructura, forma, valores y discursos para hacer ciencia); María Mies; Donna Haraway; lectura de texto e Rae Lanton. Fragmento de un artículo sobre feminismo en la epistemología.

Comentarios:

1. Falta de implementación de políticas que incorporen la perspectiva de género en la propuesta curricular universitaria.
2. Se identifica resistencia en el abordaje del enfoque de género en el ámbito académico.
3. Pregunta: ¿Cómo en investigaciones de todo tipo debiera de tomarse en cuenta estas críticas?
4. Respuesta: Las críticas al conocimiento no son exclusivas del enfoque de género, hay cuestionamientos que se hacen desde otras perspectivas. Efectivamente es una necesidad que este enfoque que evidencia las relaciones de poder entre mujeres y hombres, debiera de tomarse en cuenta en toda investigación sea del área social o desde otras disciplinas.
5. Yolanda López (IUMUSAC): Comenta sobre las investigaciones que desarrolla el IUMUSAC en las que se incorpora el análisis de género.
6. Comentario: un enfoque de género no es suficiente enunciarlo sino hay que llegar a tocar tierra, que no se queda en un ámbito académico.
7. Respuesta: Efectivamente es necesario incorporar además del enfoque de género el de clase, edad, etnia según lo requiera la problemática.
8. Comentario: ¿Cree que las investigaciones con este enfoque están transformando la realidad? Por ejemplo la aprobación de la ley de planificación, se fundamentó desde la investigación de la academia a la par de la intervención de sociedad civil?
9. Respuesta: Si contribuye. Existen acciones afirmativas que tienen detrás investigaciones con enfoque de género.
10. Ejemplo de participante: Investigación del Chagas, comenta la experiencia de una investigadora que se dedicó a estudiar al insecto inicialmente, luego empezó a ver cómo ha afectado esta enfermedad a las personas, ahora dentro de sus proyectos incorpora a EPS de ingeniería, integrando pruebas y medicina. Falta un poco más de promoción de estas herramientas para que nuestras herramientas no solo nos beneficien individualmente, sino a las personas en general.
11. Comentario: Es necesario cuestionar a la misma academia, hasta dónde llega, cuánta producción se hace y esto cómo afecta la vida de las mujeres; sí se hace, pero surge siempre la pregunta.
12. Respuesta: Antes no se le ponía atención al retorno de la producción de investigación; algo que debe ser un punto medular en las investigaciones de la universidad, es la responsabilidad y bajarse de la torre desde donde se hace academia, ciencia, investigación de forma desarticulada para contribuir a resolver las problemáticas sociales. Debe estar clara en esto retomar su camino desde la universidad de San

Carlos en varias situaciones. Se necesita investigar aportando a la población.

C. Modulo II Componentes teóricos

Guisela López

1. Estado del arte
2. Marco teórico
3. Categorías de análisis

Investigación con enfoque de género.

Para incorporar el enfoque de género es necesario posicionarse desde el principio de la investigación, introducir la mirada desde las mujeres y desde la teoría de género. Es necesario desarrollar una revisión de publicaciones que incluya no solo publicaciones de autoras sino textos que reflejen la perspectiva de las mujeres.

El marco teórico debe reflejar el análisis crítico de la realidad, incluir el análisis relacional o documentar la realidad de las mujeres pero desde un enfoque que cuestione el impacto de la organización social de género en la vida de las personas y en las relaciones entre ellas. Por ejemplo existe una publicación que aborda el estudio del derecho desde esta perspectiva. *El sexo del derecho* de Frances Olsen, donde la autora aborda como se jerarquiza y sexualiza a partir del género en esta disciplina.

Otro ejemplo el texto de Alda Facio, "Cuando el género suena, cambios trae" se puede encontrar el texto en la página ILANUD, presentando una propuesta teórica y metodología para el análisis de textos jurídicos desde el enfoque de género. Según la problemática habrá que buscar la teoría de género o las propuestas feministas que lo han abordado.

Comentarios:

1. Sería necesario que se incluyera el enfoque de género en el pensum de la universidad, y dentro de métodos y técnicas de investigación, como incorporar este enfoque a la investigación.
2. Desconocemos que autoras han escrito sobre cada disciplina porque en los cursos casi solo leemos autores.
3. Es necesaria mas capacitación sobre el tema en la universidad.

Receso para almorzar.

Modulo III Componentes Metodológicos

Presentación: Guisela López

1. Métodos
2. Técnicas
3. Trabajo de campo
4. Presentación de resultados

Metodología de investigación con enfoque de género

Identificación de puntos críticos (implicaciones de los estudios diferenciados: estudio de ataques cardiacos en mujeres y hombres/ sintomatología). Según

Teresita de Barbieri sólo acabando con la ceguera de género se podrá transformar la forma de investigar. Qué es un método: para Harding los métodos son escuchar observas y examinar.

Desde el feminismo se asume un posicionamiento ético distinto ya sea con los mismos métodos y técnicas y con otros abordajes que ha creado (Tocando la puerta dejando el recado: de Alda Facio). Se enriquece de la educación popular y de estudios cualitativos para retomar elementos subjetivos y la profundización en el estudio de los fenómenos, hechos, problemáticas.

Se comentó la metodología de algunas investigaciones realizadas con perspectiva de género: diagnóstico de Fundación Guatemala; investigación con DIGI.

Comentarios:

1. Es necesario profundizar sobre el concepto de sujetos de género.
2. Se necesita más tiempo para desarrollar este curso y poder profundizar en cada aspecto de la metodología.

Evaluación:

Como resultado de la evaluación se identifico que un 80% de las participantes considera que se cumplieron los objetivos establecidos para el curso en 40% en muy alto grado, 40 % en alto grado, un 20% en mediano grado. Sobre el si lo aprendido en este curso tiene aplicación en su trabajo: El 60% identifico que en muy alto grado un 36% que en alto grado y un 4% que en bajo grado.

Sobre en qué grado estos conocimientos le llevan a pensar en desarrollar nuevos temas de investigación: un 65% respondió que en muy alto grado, un 32 %que en alto grado y un 4% que en mediano grado. Y sobre en qué grado los conocimientos adquiridos en este curso complementan su educación anterior: un 65% respondió que en muy alto grado, un 32 %que en alto grado y un 4% que en mediano grado.

Sobre en qué grado considera que este curso contribuye a enriquecer el análisis de los problemas de la sociedad guatemalteca: un 76% respondió que en muy alto grado, un 20% % que en alto grado y un 4% que en mediano grado. Y la calificación asignada al curso fue de un 50% excelente y un 50% muy bueno.

Comentarios en torno a las siguientes preguntas:

1. Que cambios podría introducir en su práctica profesional o investigadora tomando en cuenta los contenidos de este curso:
 - Me ha dado más conocimientos en la metodología y aplicarla en las investigaciones futuras. /La metodología de investigación. / El abordaje del enfoque de género en todos los ámbitos y esferas de la investigación.

- En la investigación básicamente para aplicarlo en los estudios. /Tomar mucho en cuenta el enfoque de género con relación a lo jurídico; a promover asesorar Tesis con este género. /Incorporar otras categorías de análisis e ir buscando ejemplo desde las categorías explicadas para analizar mi propia disciplina.
- Mejorar argumentación al momento de posición como investigadora desde este enfoque.
- Mi meta es que en el campo de la Biología se deje de producir ciencia pura debido a la realidad del país, creo que debemos generar investigación que beneficie a la población en especial el área rural.

2. Describa los aprendizajes más valiosos que ha tenido del curso:

- Conocer en forma más profunda la metodología de la investigación en enfoque de género. /metodología
- Básicamente la metodología de investigación a seguir si nos enfocamos al estudio del género.
- Herramientas en cuanto a los abordajes.
- Conocer a autoras y sus propuestas para fundamentar mi trabajo.
- Me aporta nuevos conceptos.
- Aclarar las características de la investigación con enfoque de género.
- Profundización en epistemología con las mujeres como sujetas, en lo teórico y metodológico desde el feminismo.
- El enfoque de género, feminismo, la posición que a la mujer le asignan dentro de la sociedad.

3. Sugerencias para mejorar el curso o comentarios que desee agregar:

- Que se dé más tiempo, para profundizar más en ciertas áreas que a mi parecer no se pudieron abordar en amplitud.
- Lo que puede mejorar el curso es contar con más tiempo para profundizar y dar mayor participación y tiempo al diálogo y resolución de inquietudes.
- Muy corto y concentrado.
- En todo más tiempo.
- Proporcionar material.
- Socializar documentos o fotocopias para tener documentos de apoyo.
- Necesitamos tener más referencias bibliográficas.
- Hay que dar más información pegando afiches a las facultades para dar a conocer tan importante tema.
- Buenísimo. /Todo el curso fue sumamente enriquecedor tanto personal como profesionalmente.
- Abordar más ejemplos de cómo aplicar el género como categoría de análisis.
- Más ejemplos de investigaciones.
- Realizar cursos con un seguimiento.

- Tomar en cuenta la sociedad guatemalteca y los logros y cambios que han realizado las mujeres.

Recorrido metodológico para el logro de este objetivo

- a. Reuniones para organización de propuesta de validación, consensuar formatos de presentación de resultados, y monitoreo de fases de trabajo.
- b. Propuesta del proceso de validación elaborada, se han consensuado los formatos de sistematización de resultados y se han distribuidos tareas.
- c. Reuniones con la coordinadora del área a investigación del Instituto Universitario de la Mujer para la coordinación desarrollo del proceso de validación de contenidos, proceso en el que se desarrollara un proceso de retroalimentación de los resultados de la investigación sobre metodología de la investigación con enfoque de género.
- d. Se diseño una propuesta de Coordinación interinstitucional que fue validada y consensuada con el Instituto Universitario de la mujer sobre los contenidos, diseño metodológico y horarios del proceso de validación.
- e. Elaboración de una propuesta del proceso: Diseño metodológico y diseño de instrumentos de sistematización de resultados.
- f. Reunión con la coordinadora del área de Docencia del Instituto Universitario de la Mujer para desarrollo del proceso de validación de contenidos, proceso en el que se desarrollara un proceso de retroalimentación de los resultados de la investigación sobre metodología de la investigación con enfoque de género.

Objetivo 4

Contribuir al desarrollo de la investigación en la USAC, aportando recursos humanos, técnicos y financieros a la implementación de alternativas – metodológicas que amplíen y diversifiquen sus alcances.

Se promovió el desarrollo de la investigación en la Universidad de San Carlos a través de la participación en eventos para la difusión de avances y resultados de la investigación, Para lograrlo se establecieron vínculos institucionales con otras instituciones académicas y centros de investigación nacionales e internacionales.

Se han socializado los avances y resultados del proyecto a través de tres vías: La realización del Curso sobre metodología de investigación con enfoque de género, la presentación de ponencias y la publicación de artículos.

Se ha participando presentando ponencias en eventos desarrollados tanto a lo interno de la universidad como en escenarios nacionales e internacionales. Se participó también en conversatorios, congresos y encuentros relativos a los Estudios de género y su incorporación en el ámbito de la Educación Superior.

Así como también se elaboraron y enviaron artículos sintetizando los resultados de la investigación a cuatro medios escritos de la Universidad de San Carlos, y a un medio externo como es la Revista del Colegio de Humanidades.

1. Participación en actividades de la Dirección General de Investigación

Entre las acciones de fortalecimiento a la investigación se participo en los procesos organizados por el Programa de Investigación en Educación de DIGI con el fin de socializar avances y retroalimentar el desarrollo de la investigación:

- a. Presentación de proyectos de investigación realizada el 26 de Abril.²
- b. Evaluación Intermedia del Programa de Investigación en Educación el día 30 de julio de 2010.

2. Participación en eventos para la socialización de avances

CUADRO No. 13
Registro de participación como ponente
Socializando resultados de la investigación relativos a Metodología de
Investigación y Teoría de Género

A. En la Universidad de San Carlos de Guatemala				
No	Evento	Entidad	Lugar	Fecha
1.	Diplomado "Genero, etnia, políticas públicas y finanzas" Modulo 1 "Análisis de la realidad de las mujeres desde la perspectiva de género y etnicidad."	Comisión de la Mujer del Colegio de Ciencias Económicas, el Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala –IUMUSAC-, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología –CONCYT- y la Secretaría de Ciencia y Tecnología-SENACYT	Colegio de Ciencias Económicas	19 de Febrero
1.	Curso de Investigación con enfoque de género y etnicidad	Instituto Universitario de la Mujer IUMUSAC		16 de abril
2.	Diplomado Género y Desarrollo	Centro Regional Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala con sede en Quetzaltenango y la Asociación Circulo de Género.		24 y viernes 25 de junio
3.	Diplomado de Derechos Humanos de las Mujeres.	Colegio de Abogados de la USAC y USAID		7 de agosto
4.	Curso sobre Género y Comunicación	Instituto Universitario de la Mujer IUMUSAC y la Escuela de Ciencias de la Comunicación		6 y 20 de Septiembre
5.	Curso sobre Derechos Humanos, Modulo "Derechos	Facultad de Humanidades y COPREDEH		23 y 30 de Octubre

² Nota: Esta actividad aparece en el informe de marzo debido a que a requerimiento del Fondo para la Investigación el informe de marzo fue entregado el día 22 fecha en que había sido programada originalmente la actividad, pero debido a movilizaciones sociales que afectaron el transporte se traslado.

	Humanos de las mujeres”			
6.	Seminario Diálogos Sobre Conocimiento y Estudios de Género.	Departamento de Educación de Odontología, el Instituto Universitario de la Mujer y el Proyecto de Investigación	Odontología	28 de octubre
B. Otros Procesos Formativos				
1.	Escuela de Liderazgo	Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Programa Académico de Fundación Guatemala.	Livingston.	2 y 3 de agosto
2	Seminario de Literatura Feminista	Centro de Estudios de Género, Instituto Universitario de la Mujer y el Instituto de Estudios de la Literatura Nacional INESLIN.	Museo del Ferrocarril	27 de marzo
			Museo del Ferrocarril	2 sábados por mes Abril/mayo /junio
			FILGUA 2010	24 de Julio.
			COPREDEH	2 sábados por mes Agosto/se pt/oct/nov

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO No. 14
Registro de participación como ponente
Socializando resultados de la investigación relativos a Metodología y
Teoría de Género en Encuentros

Nº	Evento	Entidad	Lugar	Fecha
1.	Encuentro Centroamericano de Mujeres Parlamentarias.	Comisión de la Mujer, Niñez, Juventud y Familia Parlamento Centroamericano/ Instituto Universitario de la Mujer IUMUSAC	Hotel Radison Guatemala	26 de abril.
2.	“III Encuentro de Innovaciones Metodológicas”.	División de Desarrollo Academico USAC.	4to. Nivel de la Biblioteca Central USAC Guatemala	16 de julio
3	III Encuentro Centroamericano sobre Derechos Humanos de las Mujeres: Implementación de	Instituto Interamericano de Derechos Humanos IIDH	San José, Costa Rica	28,29 y 30 de julio

	la CEDAW e Indicadores de Violencia contra las Mujeres.			
--	---	--	--	--

CUADRO No. 15
Registro de participación como ponente
Socializando resultados de la investigación relativos a la investigación

1. Participación como conductora de la mesa de homenaje de la Inauguración franja Universo Mujeres.	Homenaje a la Investigadora Emérita y escritora Luz Méndez de la Vega	Feria Internacional del Libro en Guatemala FILGUA2010.
2. Participación en la presentación del libro "Mujeres: Ciencia e investigación, Miradas Críticas"	Publicado por la Dirección General de Docencia.	Feria Internacional del Libro en Guatemala FILGUA 2010. Miércoles 21 de Julio de 15:00 a 17:00 horas.
3. Presentación del Libro "Mujeres, Discurso y Ciudadanía"	Centro de Estudios de Género, Colectiva de Mujeres en las Artes INESLIN/IUMUSAC	Feria Internacional del Libro en Guatemala FILGUA 2010. 24 de julio 2010
4. Conversatorio "Literatura Feminista y Ciudadanía"	Centro de Estudios de Género, Colectiva de Mujeres en las Artes INESLIN/IUMUSAC	Centro Iberoamericano de Formación 21 de octubre 2010

2. Participación en eventos internacionales

Entre los eventos en que se participó se distingue la presencia en eventos de carácter internacional y nacional, entre los primeros se identifican:

CUADRO No. 16
Registro de participación en eventos internacionales

No	Eventos	Actividad	Lugar
1	Encuentro Centroamericano de Mujeres Parlamentarias	Ponente	Guatemala
2	III Encuentro Centroamericano sobre Derechos Humanos de las Mujeres: Implementación de la CEDAW	Ponente	Costa Rica
3	Encuentro Centroamericano de Mujeres. "Aportes feministas a la Soberanía Alimentaria"	Moderadora de mesa	Chimaltenango
4	Encuentro IV Encuentro centroamericano de mujeres por la soberanía alimentaria "aportes de las mujeres a la definición de políticas alimentarias con enfoque de Género"	Moderadora de mesa	Guatemala

Fuente: Elaboración propia.

3. Coordinación interinstitucional en actividades de apoyo a la investigación

a. "Seminario Diálogos Sobre Conocimiento y Estudios de Género"

Se coordinó con Instituto Universitario de la Mujer y Departamento de Educación Odontológica el diseño de un proceso de intercambio académico sobre epistemología y estudios de género. Jueves 6 de mayo a las 8:30 a 12:00 am.

Actividades realizadas:

- Se conformó una comisión de coordinación para definir una agenda de estudio que desde el estudio de la epistemología que fortalezca los procesos de investigación dentro de la USAC.
- Coordinación de proceso formativo sobre epistemología 18 de mayo.
- Definición de una agenda temática y lecturas para el estudio de la epistemología.
- Intercambio académico sobre epistemología, Instituto Universitario de la Mujer, el departamento de educación odontológica y el Proyecto de investigación. Jueves 10 de junio de 8:30 a 12:00 am.
- Se desarrolló el primer modulo del curso de epistemología con participación de docentes, investigadores e investigadoras, participando nuestro equipo en pleno y habiendo asumido la conducción de uno de los temas trabajados.
- Coordinación del Modulo II del proceso formativo sobre Epistemología con IUMUSAC Y Departamento de Educación de Odontología.
- Aportes al diseño del Modulo II del proceso formativo sobre Epistemología con IUMUSAC Y Departamento de Educación de Odontología. Se aportaron lecturas para el estudio de la epistemología.

b. IUMUSAC y Escuela de Comunicación reunión de coordinación, aportes al diseño del Curso Género y Comunicación. Sede del IUMUSAC 17 de agosto.

c. Participación en el comité organizador del II Encuentro Mesoamericano de Estudios de Género y Feminismo invitada por el Programa de Género de la FLACSO en coordinación con el Instituto Universitario de la Mujer (IUMUSAC), y el Instituto de Estudios Inter étnicos (IDEI). Sede IDEI 15 y 25 de febrero

Haber sido nombrada como integrante de la comisión académica y coordinadora de una mesa temática dentro de este evento de apoyo y difusión de la investigación y los estudios de género en el ámbito Universitario.

d. Coordinación de la Mesa Redonda: Recorrido Histórico de aportes, desde el análisis feminista y el reconocimiento de las identidades étnicas, en el ámbito del desarrollo rural: Nudos y retos. Desarrollada en el marco del III

Encuentro Centroamericano de Mujeres "Aportes Feministas e Interculturales: Recorridos históricos, nudos y retos. ASECSA Chimaltenango 23 de marzo³.

- e. Participación en la coordinación de actividades del XIII Festival del Centro Histórico, como parte del espacio de coordinación de una "Jornada Artística por la construcción de ciudades seguras para todas y todos" realizada en el Paraninfo Universitario el sábado 21 de agosto.

4. Aportes financieros para el desarrollo de la investigación en la USAC

Este cometido se logro a través del apoyo financiero de otras instancias para costear la participación de la Coordinadora del proyecto, cubriendo costos de transporte, alimentación y hospedaje en los siguientes eventos:

CUADRO No. 17

Registro de participación en eventos financiados por instancias externas

No.	Actividad	Entidad Financiadora	Lugar	Fecha
1	Curso "Enfoque de Género y Soberanía Alimentaria" Contribuyendo a transformar una visión desigual de la realidad	Agencia de Cooperación Cooperación	Chimaltenango Huehuetenango Quetzaltenango Tecpán	24 y 25 Marzo 19 y 20 Mayo 14 y 15 Julio 18 y 19 Agosto
2	Diplomado de Especialización en Estudios de Género	Fundación Guatemala Centro Iberoamericano de Formación CIF	Antigua Guatemala	13 de abril y 22-23 de julio
3	Diplomado Género y Desarrollo	Centro Regional Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala con sede en Quetzaltenango y la Asociación Círculo de Género.	Quetzaltenango	24 y 25 de junio
4	III Encuentro Centroamericano sobre Derechos Humanos de las Mujeres: Implementación de la CEDAW e Indicadores de Violencia contra las	Instituto Interamericano de Derechos Humanos	San José, Costa Rica	28,29 y 30 de julio

³ Estas actividades si bien se ejecutaron en marzo son citadas hasta en abril debido a que el informe de marzo fue solicitado para entregarse el día 22 de marzo motivo por el que estas actividades ya no pudieron ser incorporadas.

	Mujeres			
5	Refacciones, papelería (Folders, tinta y hojas) fotocopias.	Instituto Universitario de la Mujer	Curso de Metodología de Investigación con enfoque de Género	22 de octubre

Fuente: Elaboración propia.

VII. Discusión

La incorporación de los estudios de género en el ámbito universitario no ha sido un proceso fácil dado lo arraigado que se encuentran en ámbitos como la Filosofía, el Derecho, la Sociología y las llamadas Ciencias Duras, las visiones naturalizadoras, que intentan justificar y mantener las desigualdades existentes entre mujeres y hombres negándose a reconocerlas como producto de construcciones culturales, que organizan la sociedad desde la asignación de roles diferenciados.

Existen diversas iniciativas que en toda la región latinoamericana han dado lugar a la creación de centros y programas de estudios de género y Guatemala no ha sido la excepción. A pesar de que existen férreos detractores – que sobredimensionando argumentos connotativos desde las variaciones de la traducción del término o discursos fundamentalistas, intentan desvirtuar los aportes de los estudios de género y la teoría feminista a la academia – cada vez aumentan más los estudios e investigaciones, que desde la incorporación del enfoque de género aportan nuevas perspectivas de análisis y por ende nuevas lecturas de la realidad.

Parte del debate radica en las profundas críticas a los principios de la ciencia. Desde la teoría feminista se han desarrollado críticas a la propuesta “universalizadora” que alentaba el espíritu de la ciencia a la construcción de soluciones globales, obviando la diversidad de condiciones que cada vez más particularizan los contextos. Contrario a estas premisas generalizadoras, desde los estudios de género se habla de un conocimiento situado que parte del reconocimiento de la compleja interacción entre las diversas relaciones de poder que median entre mujeres y hombres en cada contexto dado a partir de las construcciones de género.

La crítica a la mitificada neutralidad es otro punto de conflicto, con un discurso científico que se ha empeñado en ocultar la intencionalidad política que subyace tras cada investigación y quien la financia. Así como también lo es la crítica a la objetividad científica, que ha quedado reducida a simple discurso al evidenciarse la política de exclusión que ha dejado fuera de los estudios a las mujeres – que constituyen la mitad de la población mundial – centrado la mayoría de investigaciones en las experiencias masculinas y desde marcos teóricos con un enfoque exclusivamente androcéntrico.

El debate no se reduce a soluciones epistemológicas si no que abarca también los horizontes metodológicos en los cuales persisten comentarios que intentan demeritar la calidad de las investigaciones realizadas desde una metodología con enfoque de género por incorporar el estudio de las mujeres y sus entornos vitales, que han sido considerados como temas de menor relevancia que aquellos que se centran en las dinámicas y poderes que configuran el espacio público.

La metodología de investigación con enfoque de género entra en debate por la deconstrucción que hace del modelo tradicional de producción del conocimiento innovando nuevos procesos, categorías, métodos, técnicas que generan nuevas prácticas investigativas, como por ejemplo la sustitución de los tradicionales procesos de abstracción, como medio de acercamiento y análisis del problema de estudio, que ha sido reemplazado por la necesaria contextualización de las implicaciones de cualquier hecho o problema con relación a la experiencia de sujetos de género.

Esta investigación suma elementos al debate, sumándose a otros estudios que abordan la importancia del análisis de género en el ámbito de la educación superior, orientando sus aportes desde el ámbito de la investigación y con especificidad desde el ámbito metodológico.

Esta particularidad de centrar el análisis en el ámbito metodológico, vinculado a la investigación en la educación superior, ha sido poco abordada en Guatemala y en la región centroamericana, como se pudo constatar a partir de la investigación desarrollada en 2007 con el Instituto Universitario de la Mujer sobre “Experiencias metodológicas de investigación con enfoque de género y feminista” por lo que su aporte contribuirá a fortalecer la investigación en la Universidad, aportando nuevas perspectivas para el desarrollo de investigaciones que busquen contribuir a la producción de conocimientos que aporte a la solución de un problema de tan profundas raíces en nuestra sociedad como es la desigualdad de género.

VIII. Conclusión

Después de un recorrido a través del estudio de diversas reflexiones teóricas, el conocimiento de experiencias investigativas de universidades de otros países, la interlocución con personas expertas del ámbito académico de los estudios de género de la región y el desarrollo de un proceso formativo sobre “Metodología de investigación con enfoque de género en la educación superior”, se puede concluir que esta investigación a permitido identificar aspectos teóricos y metodológicos que configuran una manera alternativa de producir conocimiento, desde una metodología de investigación basada en la incorporación del enfoque de género.

Esta modalidad investigativa si bien ha sido referenciada como una propuesta innovadora en distintas propuestas orientadas a la incorporación del enfoque de género en la educación superior en Guatemala, no había sido estudiada de una manera sistemática que favoreciera su aplicación en procesos de

investigación. Siendo este el aporte central de este proyecto, que ha tratado de profundizar en las directrices de aplicación metodológica a través de las distintas etapas del proceso de investigación, aportando referencias teóricas que fundamentan estas innovaciones metodológicas.

Los resultados de esta investigación se condensan en la elaboración de una propuesta metodológica que aporta elementos teórico metodológicos para el desarrollo de investigaciones con enfoque de género en la educación superior.

IX. Recomendaciones

Entre las recomendaciones se propone que la propuesta metodológica resultante de este proceso de investigación, sea convenientemente difundida por instancias que como el Programa Universitario de Investigación en Estudios de Género de la Dirección General de Investigación DIGI y el Instituto Universitario de la Mujer IUMUSAC, tienen entre sus metas contribuir a la promoción de la investigación con enfoque de género, así como aquellas que tienen a su cargo la formación docente y los procesos de elaboración de tesis profesional.

Otra recomendación es la de promover el desarrollo de investigaciones con enfoque de género dentro de las distintas facultades con el fin de solucionar el problema de ausencia epistémica de las mujeres dentro de los ámbitos disciplinares.

Incorporar en los protocolos de investigación y dentro de las directrices docentes la incorporación de estudios, investigaciones y propuestas teóricas realizadas por mujeres, así como aquellas que incluyan la perspectiva de género al análisis de los distintos cursos.

Promover el desarrollo de estudios relacionales que identifiquen las implicaciones diferenciadas para mujeres y hombres en los distintos ámbitos de la sociedad, la ciencia y la cultura.

Reconociendo que para exista una verdadera transformación de las relaciones de género en la academia universitaria, se necesita promover procesos de formación y reflexión continuos se recomienda la realización de cursos, diplomados y encuentros sobre investigación y estudios de género, que promuevan el desarrollo de nuevas prácticas y actividades que respetando las diferencias.

X. Bibliografía:

Acker, Sandra, (1995) *Género y Educación*. Narcea. Madrid.

Bartra, Eli. (2002) *Reflexiones metodológicas. Debates en torno a una metodología feminista*. 2da Ed. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. México,

Cazés Menache, Daniel. (2005) *La perspectiva de género*. Centro de Estudios de Género CEIICH UNAM México.

Comesañas Santalices, Gloria. (2004) *La ineludible metodología de género*: Revista Venezolana de Ciencias Sociales Vol. 8, núm.1, de Enero-Junio 2004.

Conferencia Mundial sobre la Educación Superior: (1998) La educación superior en el siglo XXI: Visión y Acción Conferencia Mundial sobre la Educación Superior.

Eichler, Margrit. Citada en: Alda Facio (1999) Cuando el género suena cambios trae. Programa Mujer, Justicia y Género. ILANUD- San José Costa Rica.

Follér, Maj-Lis. (2002) Del conocimiento local y científico al conocimiento situado e híbrido - ejemplos de los shipibo-conibo del este peruano Pág. 14

Henríquez, Narda (1999) Género y sociedad en América Latina, exploraciones teóricas y retos en la producción del conocimiento. En: Montecinos Sonia y Obach, Alejandra. Género y Epistemología: Discurso y disciplinas. Serie Contreña. Programa Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. Santiago 1999.

Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (2008). Herramientas básicas para integrar la perspectiva de género en organizaciones que trabajan derechos humanos. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. -- San José, C.R. : IIDH

Lagarde y de los Ríos, Marcela. (1997) Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Segunda Edición. Editorial Horas y Horas, Madrid.

Lamas, Martha. (1997) Usos, posibilidades y dificultades de la categoría "género" En: El Género: La construcción cultural de la diferencia sexual. Programa Universitario de Estudios de Género UNAM. México. 327

L. Aranguren, José Luis, *Ética, Obras completas, El Buen Talante* (1994). Volumen 2. Edición Feliciano Blázquez, Trotta, S.A. Madrid.

López, Guisela. (2010) *¿Dónde están las mujeres? Experiencias metodológicas de investigación con enfoque de género y feministas*. Instituto Universitario de la Mujer IUMUSAC. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala

López, Guisela. (2009) "Mujeres y práctica investigativa: Un recorrido cronológico, territorial y epistémico." En "Mujeres, ciencia e investigación: miradas críticas" compilación Ana Silvia Monzón. USAC. Guatemala

Maglie, Graciela, y Frinchaboy, Mónica, *Situación educativa de las mujeres en la Argentina*, Subsecretaría de la Mujer/UNICEF, Buenos Aires, 1988.

Mies, María. En; BartraEli (2002) ¿Investigación sobre las mujeres o Investigación Feminista? El debate en torno a la ciencia y la metodología feminista.

Montecinos Sonia y Obach, Alejandra. (1999) Género y Epistemología: Discurso y disciplinas. Serie Contreña. Programa Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. Santiago 1999.

Quintero Soto, María Luisa y Fonseca Hernández, Carlos. (2008) Investigaciones sobre Género, Aspectos conceptuales y metodológicos. H. Cámara de Diputados, LX Legislatura, y Miguel Ángel Purrúa, México.

VélezBautista, Graciela. (2002) UAEMEX, México.

Referencias electrónicas

González García, Marta I. y Pérez Sedeño, Eulalia- (2002) Ciencia, Tecnología y Género. En: Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e innovación. Número 2 / Enero - Abril (España)
En:<http://www.oei.es/revistactsi/numero2/varios2.htm> (Consultada septiembre 2010)

Lamas, Marta (1996). "La perspectiva de género". En revista La tarea. No. 8. Documento digital. <http://www.latarea.com.mx/articu/articu8/lamas8.htm>, consultada en mayo de 20.

Maj-lis Follér. Del conocimiento local y científico al conocimiento situado e híbrido - ejemplos de los shipibo-conibo del este peruano. (Consultada agosto de 2010)
En:http://gupea.ub.gu.se/dspace/bitstream/2077/3239/1/anales_5_foller.pdf

Pérez Sedeño Eulalia (2000), ¿El poder de una ilusión?: ciencia, género y feminismo, <http://www.oei.es/salactsi/sedeno2.htm>, consultada en mayo de 2008.

ANEXOS

1. Programa del Curso
2. Listado de Participantes
3. Boleta de elaboración de línea basal
4. Boleta de evaluación del curso
5. Publicaciones del Instituto Universitario de la Mujer
6. Programa del Seminario Diálogos Sobre Conocimiento y Estudios de género
7. Informe Encuentro Centroamericano: Implementación de la CEDAW e Indicadores de Violencia contra las Mujeres. IIDH Costa Rica.
8. Convocatoria Encuentro de Innovaciones Metodológicas



Universidad de San Carlos de Guatemala

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACION DIGI

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA MUJER IUMUSAC - INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA LITERATURA NACIONAL INESLIN

Proyecto de Investigación Alternativas Educativas: Metodología de Investigación con enfoque de Género 2010

PROGRAMA

CURSO "METODOLOGIA DE INVESTIGACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO"

Docente: Guisela López

Fecha: viernes 22 de octubre **Horario:** 8:30 a 15:30

Lugar: Biblioteca Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala

8:30 Registro de participantes

Aplicación de instrumento de línea basal

9:00 Modulo Introductorio

Dimensiones del concepto Género

9:30 Modulo I Componentes Epistémicos

- d. Epistemología y género
- e. Críticas al conocimiento androcéntrico

10:30 Receso café

10:45 Modulo I Componentes Epistémicos

- c. Enfoque de género
- d. Construcción del sujeto cognoscible
- e. Construcción del problema

11:45 Modulo II Componentes teóricos

- 4. Estado del arte
- 5. Marco teórico
- 6. Categorías de análisis

13:00 a 14:00 Espacio libre (Almuerzo)

14:00 Modulo III Componentes Metodológicos

- 5. Métodos
- 6. Técnicas
- 7. Trabajo de campo
- 8. Presentación de resultados

15:00 Evaluación

15:30 Cierre

Listado de participantes en el Curso:



Universidad de San Carlos de Guatemala

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACION DIGI

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA MUJER IUMUSAC - INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA LITERATURA NACIONAL INESLIN

Proyecto de Investigación Alternativas Educativas: Metodología de Investigación con enfoque de Género 2010

CURSO "METODOLOGIA DE INVESTIGACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO

Docente: Guisela López Fecha: Viernes 22 de octubre Horario: 8:30 a 15:30

Lugar: Biblioteca Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala

No	Nombre	Entidad	Correo/teléfono
1	María del Carmen Mucú de García	Derecho/8715175	madelcarmenmg@yahoo.com 5528-6681
2	Anahí Barrett Defén	Odontología	anahibarrett@gmail.com
3	Betty Pérez de Solares	Ciencias Económicas	bettysolares@yahoo.com
4	Patricia Galicia	IUMUSAC	patigalicis@yahoo.com
5	María Fernanda Bracamonte R.	Centro de Estudios Conservacionistas CECON	diatomafer@gmail.com
6	Carla de León	Centro de Estudios de Género	carlayadira@gmail.com
7	Carol Jacqueline Vivar	Seminario Literatura Feminista	jackysvl@gmail.com
8	Marianela Rodriguez V.	Antropología	mmanuelarovi@yahoo.com
9	Delma Lucrecia Palmira	Escuela de Trabajo Social	lucrepalmi@gmail.com
10	Carla	Agrónoma FA USAC	carlapumacpc@gmail.com
11	Corina Méndez	IUUSAC	Corina1957@yahoo.com 4463-1549
12	Daniel López	DIGI	danielfetzer@yahoo.com
13	Ana patricia Borrayo	IUMUSAC	patricia_borrayo360@yahoo.com
14	María del Carmen Tánchez	IUMUSAC	mariadelcarmen_tanchez@yahoo.com
15	Lucrecia Vicente	IUMUSAC	malucentefiano@yahoo.com 4051-8423
16	Sandra V. Collado	IUMUSAC	Scollado2007@gmail.com
17	Gloria Esther Castro	Humanidades	g.castro22@hotmail.com
18	Olga Edith Ruiz	DDA-DI	Edithruiz2006@yahoo.es
19	Patricia Muñoz Meza	Consultora en gestión de la calidad	patriciamunozmeza@yahoo.com 5646-5713
21	Mirna Annabella Barrios	DDA- Investigación	Mabf916@yahoo.com 5205-5764
22	Verónica Paz de Brenes	EFPEM	veropaz@hotmail.com

Universidad de San Carlos de Guatemala

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACION DIGI

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA MUJER IUMUSAC - INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA LITERATURA
NACIONAL INESLIN

Proyecto de Investigación Alternativas Educativas: Metodología de Investigación con enfoque de Género 2010

Instrumento Construcción de Línea Basal

Desarrollar las siguientes preguntas:

1. ¿En qué disciplina se centra su formación académica? _____

2. Mencione referentes teóricos que hayan dado aportes a su disciplina:
(tres) hombres _____
(tres) mujeres _____

3. ¿Ha sentido discriminación a partir de sexo en el ámbito académico? Explicar.

4. ¿Considera que la ciencia retoma por igual el estudio de las experiencias de mujeres y hombres? Argumentar.

5. ¿Ha recibido formación relativa a los estudios de Género? Si es así favor indicar con qué entidad y sobre qué temas en particular

6. Favor realizar una definición del concepto "Género":

7. ¿Ha recibido procesos de formación en investigación con enfoque de género? Si es así favor indicar con qué entidad

8. ¿Ha realizado procesos de investigación con enfoque de género? Si es así favor indicar con que entidad, sobre qué temas en particular y qué impacto obtuvo

- 9.Cuál es su percepción de los aportes de los estudios de género al conocimiento:

Evaluación del Curso Investigación con Enfoque de Género en Educación Superior

Fecha: 22 de Octubre 2010

Indique sus respuestas encerrando en un círculo el número que corresponda a su apreciación, de acuerdo a la siguiente clave: 1. Muy alto grado 2. Alto grado 3. Mediano grado 4. Bajo grado 5. Muy bajo grado

4. Considera que se cumplieron los objetivos establecidos para el curso:

1 2 3 4 5

5. En qué grado lo aprendido en este curso tiene aplicación en su trabajo:

1 2 3 4 5

6. En qué grado estos conocimientos le llevan a pensar en desarrollar nuevos temas de investigación:

1 2 3 4 5

7. En qué grado complementan con su educación anterior los conocimientos adquiridos en este curso. Considerando el número 5 como de mayor valor.

1 2 3 4 5

8. En qué grado considera que este curso contribuye a enriquecer el análisis de los problemas de la sociedad guatemalteca: Considerando el número 5 como de mayor valor.

1 2 3 4 5

9. Qué calificación le asignaría al curso, considerando a la letra A como la más elevada:

A B C D E

10. Qué calificación se asignaría en este curso, considerando a la letra A como la más elevada:

A B C D E

Desarrolle sus comentarios en torno a las siguientes preguntas:

11. Que cambios podría introducir en su práctica profesional o investigadora tomando en cuenta los contenidos de este curso:

12. Describa los aprendizajes más valiosos que le deja el curso:

13. Sugerencias para mejorar los contenidos del curso

a. Modulo I Componentes Epistémicos

b. Modulo II Componentes teóricos

c. Modulo III Componentes Metodológicos

Comentarios: _____

Programa del Seminario

Universidad de San Carlos de Guatemala

Departamento de Educación de la Facultad de Odontología

Instituto Universitario de la Mujer

Proyecto de Investigación "Alternativas Metodológicas: Investigación con Enfoque de Género en la Educación Superior DIGI/INESLIN/IUMUSAC

Seminario Diálogos Sobre Conocimiento y Estudios de género

Presentación

El *Seminario Diálogos Sobre Conocimiento y Estudios de género* es una propuesta de formación de profesores y profesoras universitarios en el interés por desarrollar criterios y perspectivas acerca de los problemas y las aspiraciones relacionados con los procesos de producción, reflexión y comunicación de conocimientos en general y en particular con respecto a los estudios de género.

Tratará de cuestiones y temas que alimenten las propuestas universitarias y promuevan el desarrollo de la reflexión y la crítica, así como también el desarrollo de argumentos y capacidades para tomar decisiones de orden teórico, metodológico, técnico y formativo sobre el trabajo académico, de una manera que atienda las condiciones históricas, con perspectiva de la totalidad social y de las particularidades locales de Guatemala.

Objetivos

En el marco de nuestro interés de promover una cultura académica democrática, el propósito general de este Seminario es contribuir al desarrollo universitario por medio de la construcción de un espacio reflexivo, deliberativo, en el cual sea valorado la diversidad y diferencia de opinión y el intercambio de criterios en condiciones de libertad académica. Tal espacio permitirá profundizar acerca de las diferentes perspectivas sobre las relaciones teóricas que puedan establecerse entre los grandes movimientos de la construcción del conocimiento y los estudios de género.

Los objetivos específicos son los siguientes:

1. Propiciar el desarrollo académico en un espacio que ofrezca posibilidades de reflexión, crítica, autocrítica y diálogo acerca de las necesidades, intereses, aspiraciones y problemas que hay en la construcción del conocimiento en el marco del respeto a la diferencia.
2. Explorar las diversas formas teóricas de afrontar los problemas propios de las dinámicas y la complejidad social.
3. Reflexionar sobre las perspectivas que tenemos para el estudio sobre la construcción de conocimiento desde distintas vertientes teóricas.
4. Comunicar las experiencias, los procedimientos y los productos que genera este Seminario.

Los asuntos a tratar serán ser de naturaleza ontológica, epistemológica, ética, metodológica, comunicativa y práctica. Las deliberaciones versarán también sobre la

perspectiva histórica y de compromiso ético y social del trabajo académico con el contexto y el futuro del país.

Forma de trabajo

La naturaleza y los contenidos del Seminario exigen la vigilancia constante de todos los y las participantes para establecer un ambiente de confianza en que cada quien encuentre posibilidades de opinar y expresarse sabiendo que encontrará en los demás respeto a su opinión. Contando con un importante componente de autoformación, el Seminario promoverá el desarrollo de criterios entre los participantes, en sus calidades de profesores y profesoras universitarios, sujetos sociales e individuos.

El programa del Seminario se organiza a través de la distribución de temas y lecturas que preceden a presentaciones, en la forma de charlas breves, seguidas de discusiones grupales. Las lecturas recomendadas serán sugeridas con no menos de una semana de anticipación.

La metodología propuesta incluye el intercambio de reflexiones entre los participantes acerca del tema del día.

Las actividades presenciales durarán cuatro horas, de 8 a 12 horas. Serán realizadas en horas y días previamente convenidos, de acuerdo a la programación correspondiente.

Las personas encargadas de presentar el tema del día atenderán las preguntas específicas que para cada caso se irán planteando.

Contenidos.

Los contenidos propuestos pretenden establecer un hilo reflexivo sobre cuestiones de orden ontológico, epistemológico y metodológico asociadas con las problemáticas que se presentan en la práctica académica en relación con la construcción del conocimiento y los estudios de género.

- **Aspectos introductorios.** Principios y lineamientos de trabajo. Los retos actuales y el futuro.
- **La realidad social.** ¿Qué es? ¿Cómo es? ¿Qué perspectivas tenemos para aprehenderla (incluyendo las del pensamiento único y las que reconocen la complejidad y la pluralidad)?
- **El conocimiento, la ética y la política en la Universidad.** El contexto y el devenir histórico en la Universidad. Complejidad y transdisciplinaridad. Las condiciones y los retos para la construcción del conocimiento. Realidades y necesidades universitarias.
- **La construcción del conocimiento.** Las principales corrientes epistemológicas. Los debates actuales.
- **El papel de los intelectuales en relación con el aprendizaje, la enseñanza, la investigación y la extensión universitaria.**

Organización.

La Coordinación promoverá el enriquecimiento de las reflexiones, los diálogos y los debates por medio de la invitación a personas iniciadas en el tema a tratar si se estima que sea pertinente, sugerencias de lecturas, comentarios críticos de textos, y mención de los aspectos principales del día. Las convocatorias serán hechas con suficiente anticipación.

Evaluación.

El Seminario tendrá dos modalidades de evaluación. La primera, propiamente evaluativa, se realizará por medio de sesiones de deliberación. Con ella se espera elaborar juicios que permitan introducir las correcciones que sean necesarias y llenar los vacíos identificados con el fin de promover nuevas reflexiones.

La segunda modalidad atiende las necesidades del programa con fines de la acreditación formal. Para tal efecto, se solicitará a los participantes que hagan una presentación al grupo y que elaboren un ensayo corto que servirá de síntesis orientadora para las discusiones.

Mayo de 2010

Fecha y Asunto a Tratar	Problemas para la reflexión	Textos sugeridos
<u>Jueves 10 de junio</u> 1. Aspectos introductorios.	Las actitudes. La dinámica de trabajo. Los productos esperados.	Las convicciones entre nosotros XI Congreso Feminista Latinoamericano y del Caribe. Documento de Plenaria Final (*) y compilación (M. Maldonado)
<u>Jueves 15 de julio</u> 2. La realidad social	¿Qué es la realidad social? ¿Cómo es? ¿Cuáles son las principales nociones ontológicas sobre la realidad social? ¿Cuáles son las principales características de cada una? Complejidad y transdisciplinaridad.	Fundamentos de análisis social (J. Osorio) Epistemología de la complejidad (E. Morin) Deliberative democracy or agonistic pluralism (C. Mouffe) La realidad social como realidad y apariencia (M Beltrán) Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de género (Marta Lamas)
<u>Jueves 12 de agosto</u> 3. El conocimiento, la ética y la política en la Universidad.	Las condiciones y los retos para la construcción del conocimiento. Realidades y necesidades universitarias.	¿Qué es la Epistemología? (L.G. Jaramillo) Aclaraciones a la ética del discurso (J. Habermas, esp. Pp 39-44) Exploraciones sobre las relaciones de la ciencia con la ética y la política (M. González) Epistemología, ética y género (G. Hierro) Cinco vías de acceso a la realidad social (M. Beltrán)

Fecha y Asunto a Tratar	Problemas para la reflexión	Textos sugeridos
<p><u>Jueves 9 de septiembre</u> 4. La construcción del conocimiento.</p>	<p>¿Las principales corrientes epistemológicas? Los debates actuales.</p>	<p>Filosofías de las ciencias sociales (G. Delanty y P. Strydom, traducción de MGA) Tendencias epistemológicas de la investigación científica en el siglo XXI (J. Padrón) ¿Existe una epistemología latinoamericana?(J. Maerk y M. Cabriolé)* Epistemología y política en el conocimiento sociohistórico (H. Zemelman)** Feminismo Disidente (A. León Mejía) Epistemología feminista. La subversión semiótica de las mujeres en la ciencia (D. Maffia)</p>
<p><u>Jueves 7 de octubre</u> 5. El papel de los intelectuales en relación con el aprendizaje, la enseñanza, la investigación y la extensión universitaria.</p>	<p>El contexto y el devenir histórico en la Universidad. Cuáles son los problemas actuales. Opciones en el corto, mediano y largo plazo. Los retos ante el futuro.</p>	<p>Crítica de la razón científica (F. Mires) Por una auténtica interculturalidad basada en el reconocimiento de la pluralidad epistemológica (L. Olivé), en Pluralismo Epistemológico*** Los intelectuales y los dilemas políticos en el siglo XXI Comp. Por Laura Baca Olamendi e Isidro Cisneros</p>
<p><u>Jueves 28 de octubre</u> 6. Seminario, acreditación del curso y entrega de diplomas</p>		

* En:

http://www.11encuentrofeminista.org.mx/jf/index.php?option=com_content&task=view&id=85&Itemid=1

** En:

<http://books.google.com.gt/books?id=PIgMNYih0UAC&lpg=PP1&ots=vQgv0xxwOI&dq=epistemologia%20latinoamericana&pg=PA14#v=twopage&q&f=true>

*** En: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/olive/>



Universidad de San Carlos de Guatemala
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACION
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA MUJER - INSTITUTO DE ESTUDIOS DE
LA LITERATURA NACIONAL
DIGI/INESLIN /IUMUSAC



**Alternativas Educativas: Metodología de Investigación con enfoque de
Género**

Proyecto de Investigación 2009/2010

INFORME PARTICIPACIÓN EN COSTA RICA

Introducción

Como resultado de gestiones que realizadas para fortalecer la línea de vinculación interinstitucional que forma parte del proyecto de investigación: Alternativas Educativas: Metodología de Investigación con enfoque de Género, se participó en el Encuentro Centroamericano: Implementación de la CEDAW e Indicadores de Violencia contra las Mujeres.

Actividad que se desarrollo en el marco de las actividades de conmemoración del 30 aniversario del IIDH, desde el Programa especial Derechos Humanos de las Mujeres.

Actividad realizada:

Participación en el Encuentro Centroamericano de Mujeres del IIDH, organizado por el Programa especial de Derechos Humanos de las Mujeres, los días el 28 y 29 de julio de 2010 en la sede del IIDH Costa Rica.

Objetivos primordiales:

1. Socializar y conocer experiencias de formación, incidencia y capacitación en Centroamérica.
2. Intercambiar las experiencias de trabajo en torno a la aplicación de la CEDAW en Centroamérica
3. Validar la construcción de un sistema de indicadores de violencia contra las mujeres para aplicarlo en la región.

Desarrollo de la actividad

La actividad conto con la participación de Line Bareiro, politóloga, feminista y defensora de los derechos de las mujeres, quien fue electa en junio pasado como experta del Comité CEDAW. La señora Bareiro impartió una Conferencia *en la inauguración del* Encuentro centroamericano sobre derechos de las mujeres el día 28 de julio a las 8:30 am en el Aula Interamericana del IIDH, en San José, Costa Rica.

El acto de apertura del Encuentro fue encabezado por Sonia Picado, presidenta de la Junta Directiva del IIDH; Roberto Cuéllar M., director ejecutivo; y, Rose

Mary Madden Arias, oficial del Programa Especial de Derechos Humanos de las Mujeres.

Al dar la bienvenida a las participantes –alrededor de treinta mujeres en representación de organizaciones feministas y defensoras de derechos de la región centroamericana-, el Director Ejecutivo se refirió a los treinta años del IIDH y de la CEDAW y los sesenta años de la aprobación del voto de las mujeres en Costa Rica. Acerca de este país, resaltó la reciente elección de una Presidenta de la República, lo que se ha visto replicado en otras latitudes en fechas recientes. Agregó que “el marco jurídico, institucional e instrumental, es propicio pero no suficiente para detener la violencia machista y estructural en contra de las mujeres, que las agrede y las denigra en su dignidad” y que muchas de ellas, sobre todo las más discriminadas –como aquellas con discapacidad, las indígenas y las afro descendientes- se enfrentan a estas situaciones “solas y sin derechos” al persistir una brecha entre los avances jurídicos y su concreción en la cotidianidad.

La señora Picado hizo referencia al “alto precio que hay que pagar” por parte de las mujeres “por el derecho a pensar, el derecho a votar y el derecho a estudiar”. Invitó a asistentes y personas que seguían la transmisión en vivo, a celebrar los treinta años de la CEDAW y del IIDH y los sesenta del voto femenino en su país, Costa Rica, instándolas a seguir peleando por sus derechos “en voz alta, con orgullo de ser mujeres.” Asimismo, felicitó a la señora Bareiro por su reciente elección para integrarse al comité CEDAW.

Line Bareiro destacó los motivos por los que hay que celebrar los treinta años del IIDH y la CEDAW. Sobre el Instituto expresó que es “un modelo que inventamos, que ha sido la base para crear una trama de personas, instituciones y procesos para pensar, educar y difundir los derechos humanos” en la región, remarcando que “es un bien de América Latina y el Caribe”. Al respecto de la CEDAW, destacó la fuerza que le da el ser uno de los instrumentos más ratificados en el mundo (183 países).

Asumida por el movimiento de mujeres en la región, ha sido la base para impulsar vigorosos procesos que han dado lugar a cambios fundamentales en nuestras sociedades -como las leyes de igualdad y la paridad- aunque continúan presentes la discriminación y la violencia en contra de las mujeres. Llamó a conocer, estudiar y difundir no solamente el instrumento como tal, sino todo el cuerpo jurídico emanado de los procesos que desencadena, como los comentarios del Comité y sus recomendaciones a los países, que bien empleados y mejor aplicados, se dirigen a ampliar y profundizar la protección de los derechos de las mujeres.

En su conferencia, Line Bareiro dio importantes guías tanto para las entidades sociales feministas y defensoras de los derechos humanos de las mujeres, como para los Estados, para superar vacíos, incongruencias o malas interpretaciones respecto de la CEDAW, enfatizando en la labor del Comité. De esta instancia relevó dos líneas constantes en las recomendaciones para América Latina y el Caribe: La necesidad de superar la confusión entre equidad e igualdad y la ausencia de definiciones adecuadas e integrales sobre la

discriminación, que no permiten superarla. Con firmeza, llamó a tomar en cuenta la diversidad existente entre las mismas mujeres, al aludir al contenido del libro *A tres décadas de la CEDAW en Centroamérica: Avances para las mujeres en zonas rurales e indígenas*, que también fue presentado en esta ocasión.

Por su parte, la señora Madden al comentar brevemente la exposición de Line Bareiro, reforzó la necesidad de socializar y difundir los derechos humanos de las mujeres contenidos en la Convención, junto con las recomendaciones emanadas del Comité. Esta labor, enfatizó, debe ser hecha en lenguajes accesibles para todas las mujeres; para ello, hay que tomar en cuenta la diversidad. Posteriormente, se abrió un espacio de preguntas por parte de las personas presentes

Por la tarde y en el segundo día del evento se conoció el sistema de indicadores de género propuestos.

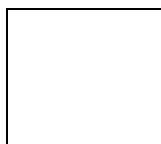
Como parte del encuentro se participó en la **ceremonia de** presentación del Pacto interamericano por la Educación en Derechos Humanos que fue presidida por el Excelentísimo Señor Vicepresidente y Ministro de Educación de El Salvador, D. Salvador Sánchez Cerén, y por el Excelentísimo Señor Ministro de Educación del Uruguay, Dr. Ricardo Ehrlich, en el Aula Interamericana, sede del IIDH el 29 de Julio de 2010 a las 10:30 horas.

El nuevo modelo de educación que plantea un progresivo empoderamiento democrático de la población, avanzando a una sociedad humanista, más desarrollada y participativa, más próspera y justa, más solidaria y equitativa, más educada y culta, y más respetuosa de la vida y del medio ambiente. Es nuestra aspiración lograr una sociedad en donde se respete la dignidad e identidad de las personas y en donde todos tengan oportunidades equitativas de desarrollo de acuerdo a sus propias potencialidades y poniéndolas al servicio de la sociedad.

Resultados alcanzados

1. El encuentro contó con la participación de unas treinta mujeres representantes de organizaciones de Centroamérica en su diversidad.
2. Se validó un Sistema de Indicadores de género para medir avances en el cumplimiento de los Derechos Humanos de las Mujeres.
3. La temática abordada se relaciona con el contenido de mi proyecto, por lo cual considero que esta invitación fue una oportunidad que enriquece los resultados del proyecto que coordino, sumando aportes regionales a mi investigación.

Licda. Guisela López
Coordinadora del Proyecto
Alternativas Educativas: Metodología de Investigación con enfoque de Género



La intención primordial del **III Encuentro de Innovaciones Metodológicas** consiste en establecer las bases para fomentar una cultura de innovación metodológica y tecnológica, que favorezca los procesos de aprendizaje en nuestra Universidad.

La innovación metodológica se consideran como la selección, organización y utilización creativa que realiza el personal académico, con la diversidad de recursos y medios, de maneras nuevas que propicien el aprendizaje significativo del estudiante y eleve el nivel y la calidad académica institucional.

El Encuentro tendrá lugar los días 15 y 16 de julio 2010, de 9:00 a 12 horas Salas 1 y 2 Biblioteca Central, Edificio de Recursos Educativos.

Programa 15 de julio

1. CONFERENCIA INAUGURAL DEL III ENCUESTRO: Incidencia de la Innovación en los procesos de enseñanza aprendizaje en la educación Superior” Dr. Hugo Figueroa, Director del Área de Innovación Tecnológica CONCYT.
2. Ponencia: “Alcanzando el sol, proyectamos progreso”, Facultad de Arquitectura USAC. Arq. Sonia Trejo. Facultad de Arquitectura.
3. Ponencia: “Aprendizaje de la Matemática, desde una perspectiva cognoscitivista” Ingeniera Mayra Castillo. Facultad de Ingeniería
4. Ponencia: “El ejercicio profesional supervisado: Un laboratorio Pedagógico para la Facultad de Agronomía” Ing. Agrónomo Guillermo Méndez Beteta, Facultad de Ingeniería.
5. Ponencia: "La oposición en el aprendizaje, conduce a la innovación de la enseñanza: experiencia en el programa de Ingeniería Forestal" Ingeniero Sergio Miguel Godínez, Centro Universitario CUNOROC, Huehuetenango.
6. Ponencia: “Estrategias Docentes para el Aprendizaje Significativo" Licda. María Elena Ponce, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

Programa 16 de julio

1. Ponencia: “Reestructuración curricular de la sección de Inglés de la Facultad de ingeniería” Inga. Soraya Martínez, Facultad de Ingeniería USAC.
2. Ponencia: “Alternativas Metodológicas, Investigación con enfoque de género en la Educación Superior”. Licda. Guísela López Instituto Universitario de la Mujer IUMUSAC/ Instituto de Estudios de la Literatura Nacional.
3. Ponencia: “Convivencia con el pasado: la enseñanza de la historia de Guatemala en el Museo de Historia de Jalapa” Licenciado. Mynor Carrera, Centro Universitario CUNSORORI, Jalapa.
4. Ponencia: “Proyectos Tutoriales”, Escuela de Química ingeniero César García, Escuela de Química, Facultad de Ingeniería
5. Ponencia: “Nuevas Estrategias para formar docentes en la Educación Superior”. Dr. Oscar Hugo López, Director de la Escuela de Profesores de Enseñanza Media EFPEM USAC.
6. Ponencia: “La necesidad es madre de la creatividad" Lic. Ernesto Calderón, Escuela Superior de Arte, Universidad de San Carlos de Guatemala.



**PROGRAMA
PRIMER ENCUENTRO**

*Proceso de encuentros para contribuir a la agenda de equidad de género en el Sistema de la Integración Centroamericana, desde el PARLACEN
26 de Abril de 2010 – Hotel Radisson*

- 16:45 A 17:00 **REGISTRO DE PARTICIPANTES**
- 17:00 A 17:10 **APERTURA** a cargo de la Directiva del Bloque de Mujeres Parlamentarias del Parlamento Centroamericano.
- 17:10 A 17:30 **EXPLICACIÓN DEL PRIMER ENCUENTRO** a cargo de la Licenciada Miriam Maldonado, Directora del Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala – IUMUSAC.
- 17:30 A 18:30 **HISTORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES** a cargo de la Licenciada Walda Barrios, Presidenta de la Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas – UNAMG.
- 18:30 A 19:30 **FUNDAMENTOS CONCEPTUALES DE LA EQUIDAD DE GÉNERO** a cargo de Licenciada Gisela López, representante del Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala – IUMUSAC.
- 19:30 A 19:45 **CONCLUSIONES** a cargo del Bloque de Mujeres Parlamentarias del Parlamento Centroamericano
- 19:45 A 20:00 **CIERRE DEL PRIMER ENCUENTRO**